

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTE A 2006

Al Consejo de Dirección de Instituto de Fomento de la Región de Murcia

INTRODUCCION

La Intervención General de la Región de Murcia, en colaboración con la empresa de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., en uso de las competencias que le atribuye el artículo 100 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado una auditoría de cuentas de Instituto de fomento de la Región de Murcia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Las cuentas anuales de Instituto de fomento de la Región de Murcia fueron formuladas por el Director el día 27 de abril de 2007 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ese mismo día.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y en su defecto, por las del Sector Privado.

Con fecha 21 de junio de 2007 se envió el Informe provisional para alegaciones. El Instituto no ha efectuado alegaciones al Informe Provisional de Auditoría de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones así como de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación.

Nuestro examen comprende, el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales adjuntas corresponden únicamente a Instituto de Fomento de la Región de Murcia, puesto que el Instituto no está obligado a presentar cuentas anuales consolidadas según se explica en la nota 2.d) de la memoria adjunta.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2006. Con fecha 6 de julio de 2006 esta Intervención General junto con otros auditores emitió un informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que se expresó una opinión favorable.

RESULTADOS DEL TRABAJO

En el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto significativo sobre las cuentas anuales examinadas.

OPINION

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Instituto de fomento de la Región de Murcia al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables que son de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

De acuerdo con la legislación aplicable el Director, ha elaborado un Informe de Gestión que contiene las explicaciones que considera oportunas respecto a la situación y evolución de Instituto de fomento de la Región de Murcia y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que el mismo se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

Intervención General de la Región de Murcia

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L

Emilio Masía
Socio- Auditor de Cuentas

Murcia, 21 de septiembre de 2007

Balances de Situación
31 de diciembre de 2006 y 2005
(Euros)

<u>Activo</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Accionistas por desembolsos no exigidos	0,00	0,00	Recursos permanentes (nota 12)		
			Fondo social	0,00	0,00
Inmovilizado			Aportación socios para compensación de pérdidas	4.837.741,84	5.250.523,43
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	3.719.901,63	3.268.910,23	Rdos.Neg. ejercicios anteriores	0,00	0,00
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	14.414.677,58	12.948.388,68	Beneficio (pérdida) del ejercicio	<u>(4.837.741,84)</u>	<u>(5.250.523,43)</u>
Inmovilizaciones financieras			Total fondos propios	0,00	0,00
Préstamos concedidos (nota 7)	0,00	0,00			
Acciones sin cotización oficial (nota 9)	7.448.936,89	7.286.904,41	Subvenciones de capital (nota 13)	25.252.016,10	23.172.703,32
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>			
Total inmovilizado	25.583.516,10	23.504.203,32	Provisión para riesgos y gastos (nota 14)	348.205,76	1.709.144,27
Activo circulante			Acreedores a largo plazo	331.500,00	331.500,00
Deudores (nota 10)	61.773.953,11	46.358.949,77	Acreedores a corto plazo		
Inversiones financieras temporales (nota 8)	0,00	0,00	Acreedores (nota 15)	76.370.059,95	59.341.850,46
Tesorería (nota 11)	14.939.654,89	14.690.417,90	Ajustes por periodificación	<u>3.005,06</u>	<u>6.010,12</u>
Ajustes por periodificación	<u>7.662,77</u>	<u>7.637,18</u>	Total acreedores a corto plazo	76.373.065,01	59.347.860,58
Total activo circulante	76.721.270,77	61.057.004,85			
Total activo	<u>102.304.786,87</u>	<u>84.561.208,17</u>	Total pasivo	<u>102.304.786,87</u>	<u>84.561.208,17</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>-</u>	<u>-</u>	Cuentas de orden	<u>-</u>	<u>-</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2006.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
31 de diciembre de 2006 y 2005
(Euros)

Gastos	2006	2005	Ingresos	2006	2005
Gastos de explotación			Ingresos de explotación		
Gastos de personal (nota 18)	4.941.983.48	4.815.699.27	Ventas e ingresos por prestación de servicios	266.822.64	91.280.99
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (n. 18)	867.716.65	907.924.92	Otros ingresos de explotación		
Pérdidas de créditos incobrables	0.00	0.00	Subvenciones oficiales a la explotación	0.00	0.00
Otros gastos de explotación (nota 18)	1.134.019.85	1.066.469.72	Otras subvenciones a la explotación	213.575.33	322.568.59
Gastos realizados en acciones directas imputables a			Exceso de provisiones para riesgos y gastos	418.011.54	7.379.82
Subvenciones en gestión (nota 18)	2.537.937.71	1.789.770.65	Subv. por realización de acciones directas.	2.537.937.71	1.789.770.65
Total gastos de explotación	9.481.657.69	8.579.864.56	Total ingresos de explotación	3.436.347.22	2.211.000.05
Beneficios de explotación	-	-	Pérdidas de explotación	6.045.310.47	6.368.864.51
Gastos financieros			Ingresos financieros		
Gastos financieros y gastos asimilados	13.161.18	33.728.63	Ingr. de otros valores y de créditos del inmovilizado	0.00	0.00
Variación provisiones de inversiones financieras (n. 18)	0.00	0.00	Otros intereses e ingresos asimilados	365.077.89	182.900.85
Diferencias negativas de cambio	0.39	0.01	Diferencias positivas de cambio	0.03	0.03
Total gastos financieros	13.161.57	33.728.64	Total ingresos financieros	365.077.89	182.900.88
Resultados financieros positivos	351.916.32	149.172.24	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficio de las actividades de gestión corriente	-	-	Pérdida de las actividades de gestión corriente	5.693.394.15	6.219.692.27
Pérdidas y gastos extraordinarios			Beneficios e ingresos extraordinarios		
Var. Prov. Inm. Inmaterial. material y cartera (nota 18)	(162.032.48)	337.976.43	Subv. de capital transferidas al Rº del ejercicio	705.684.17	1.245.901.35
Pérd. Inm. Inmaterial. material y cartera de control	0.00	0.00	Ingresos extraordinarios	0.00	66.215.68
Gastos extraordinarios	0.00	0.00	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0.00	0.00
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	12.064.34	4.971.76	Bº proc. de inmovilizado o participación en capital	0.00	0.00
Total gastos extraordinarios	(149.968.14)	342.948.19	Total beneficios e ingresos extraordinarios	705.684.17	1.312.117.03
Resultados extraordinarios positivos	855.652.31	969.168.84	Resultados extraordinarios negativos	-	-
Beneficio antes de impuestos	-	-	Pérdida antes de impuestos	4.837.741.84	5.250.523.43
Impuesto sobre Sociedades (nota 14)	0	0		-	-
Beneficio del ejercicio	-	-	Pérdida del ejercicio	4.837.741.84	5.250.523.43

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2006

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

(1) CONSTITUCIÓN, REGULACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA.

El Instituto de Fomento de la Región de Murcia inició su actividad en 1987 y se constituyó por Ley 2/84, de 8 de junio, de la Asamblea Regional de Murcia. La Ley 6/86, de 24 de mayo, de la Asamblea Regional estableció la naturaleza, fines, organización y régimen de actuación del Instituto. Sus principales instalaciones están ubicadas en Avda. de la Fama, 3 (30.003) Murcia, así como su domicilio fiscal.

El Instituto se constituyó como Entidad de Derecho público dotado con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, rigiéndose en sus actividades jurídicas externas por las normas del Derecho Privado. El Instituto está adscrito a la Consejería de Economía, Industria e Innovación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los aspectos más significativos referentes a los objetivos, régimen económico y recursos del Instituto son los siguientes:

a) *Objetivos.*

El objetivo básico del Instituto es la promoción de acciones que favorezcan el crecimiento económico de la Región de Murcia y el incremento del empleo y, de modo particular, la creación y gestión de un sector público propio de la Región. Para el cumplimiento de este objetivo, el Instituto podrá, en coordinación con las distintas Consejerías, desarrollar, entre otros, los aspectos siguientes:

- Promover la iniciativa pública o privada, mediante la creación o desarrollo de empresas en los distintos sectores de la actividad económica regional, participando, sin ningún límite, en sociedades que considere de interés.
- Fomentar la prestación de servicios a entidades y empresas, especialmente pequeñas y medianas, promoviendo sociedades de servicio.
- Fomentar los proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica de interés para la Región.

- Fomentar, entre las empresas que desarrollen su actividad en la Región, actuaciones comunes tendentes a la mejora de las estructuras empresariales en orden a una mayor competitividad.
- Informar de los beneficios y ayudas que ofrezcan la Administración Pública y la Unión Europea para la inversión en la Región de Murcia.

b) Recursos.

Los principales recursos básicos para la financiación de las actividades del Instituto son los siguientes:

- Las dotaciones que se consignen en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a favor del Instituto, así como las subvenciones recibidas de otros organismos públicos.
- Los ingresos obtenidos por la prestación de servicios, realización de trabajos, estudios o asesoramientos propios de sus funciones.
- Los créditos, préstamos y demás operaciones financieras que concierte. En ningún caso podrá recibir fondos del público en forma de depósitos en efectivo, imposiciones ni cuentas corrientes.
- Los productos y rentas resultantes de su participación en sociedades.

c) Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF).

El Instituto debe elaborar, con carácter anual, el PAIF que incluya:

- Las inversiones reales y financieras a efectuar durante el ejercicio.
- Las aportaciones de la Comunidad Autónoma y las demás fuentes de financiación de las inversiones.
- La expresión de los objetivos a alcanzar durante el ejercicio junto con una memoria económica de las inversiones a comenzar durante el mismo.

d) Actividad.

La actividad básica del Instituto, consiste en el desarrollo de, entre otros, los siguientes objetivos:

- Establecer estrategias que posibiliten la obtención de financiación de la pequeña y mediana empresa regional.
- Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías a las empresas ubicadas en la Región.
- Potenciar la presencia de los productos regionales en el exterior y promocionar las inversiones nacionales y extranjeras en la Región.
- Potenciar la creación de nuevas empresas y participar en sociedades que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la Región.
- Información y apoyo a la formación profesional de los recursos humanos regionales.

La actividad principal del Instituto durante el ejercicio 2006 se ha centrado en la gestión de la Subvención Global 2000-2006, del Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme y de distintas Iniciativas Comunitarias.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, el Director del Instituto ha formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios de la situación financiera del ejercicio 2006. Estas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2006 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2005. De

acuerdo con lo permitido por esta normativa, el Instituto ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2006 los datos comparativos del ejercicio 2005.

b) Comparación de la información

El Instituto ha modificado la estimación de la vida útil de las aplicaciones informáticas. La nueva vida útil queda establecida en 3 años, en comparación con la estimación anterior que reflejaba una vida útil de 1 año. Esta nueva estimación no tiene efectos significativos sobre los saldos de los ejercicios anteriores.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión de balance y cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

d) Cuentas consolidadas

El Instituto es una entidad de derecho público, por lo que no le es aplicable el artículo 42 del Código de Comercio. A su vez, no existe normativa de carácter autonómico que regule específicamente la obligación del Instituto a formular Cuentas Anuales Consolidadas.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

Las pérdidas del ejercicio se compensarán con las transferencias corrientes percibidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la financiación de los gastos generales del Instituto que se han contabilizado al 31 de diciembre de 2006 como aportación de socios para compensación de pérdidas hasta el importe de las pérdidas generadas por dichos gastos.

(4) NORMAS DE VALORACIÓN.

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan General de Contabilidad y la normativa específica emitida por la Intervención General aplicable al Instituto. Los principales son los siguientes:

a) Inmovilizado inmaterial.

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas a su precio de adquisición o a su coste de producción.

Por Orden del Consejero de Hacienda de 24 de noviembre de 1999 se dictó la adscripción al Instituto de Fomento de la Región de Murcia de parte del inmueble n.º de inventario M/505-B, correspondiente al bloque B del Edificio Administrativo de la Avenida de la Fama de Murcia, con la finalidad de servir de ubicación para oficinas, servicios y dependencias. El inmueble figura por el valor declarado en la Orden de Adscripción, y se encuentra recogido en el epígrafe de inmovilizaciones inmateriales, dentro de la partida "inmovilizado en adscripción", en el epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios se registró la correspondiente contrapartida. El Instituto amortiza el inmueble en función de su vida útil, según el método lineal. La dotación practicada en el ejercicio 2006 asciende a 74.434,39 euros y ha sido registrada en el epígrafe de "Dotaciones para amortización de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los costes de mantenimiento del edificio se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

El "software" adquirido figura por los costes incurridos. El Instituto amortiza las aplicaciones informáticas en función de su vida útil, estimada en 3 años. La dotación practicada en el ejercicio 2006 asciende a 33.961 euros y ha sido registrada en el epígrafe "Dotaciones para amortización de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

b) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes periodos de vida útil estimados:

	Años Vida Útil
Construcciones	50
Instalaciones y maquinaria	6-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	5-10

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los bienes.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento que se producen.

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

c) Inmovilizado financiero.

Las inmovilizaciones financieras que se corresponden con cartera de valores se reflejan al precio de adquisición o al de mercado si fuera menor. El precio de mercado se determina para cada una de las categorías de inmovilizaciones financieras del siguiente modo:

- Participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas:

Por su valor teórico contable corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en la fecha del balance. La dotación de provisiones se realiza atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada.

- Préstamos concedidos.

Los préstamos se contabilizan en el momento en que se hacen efectivos y se muestran valorados a su valor nominal. Con objeto de cubrir las pérdidas que puedan producirse en la recuperación de estas inversiones crediticias, el Instituto tiene constituida una provisión para insolvencias,

calculada en base a estudios individualizados de los riesgos contraídos con los prestatarios.

d) Deudores.

En este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 se ha incluido, entre otros conceptos, el importe de los créditos con las diferentes Administraciones Públicas por razón de subvenciones concedidas en las que el Instituto actúa en calidad de Entidad Colaboradora o figura asimilable. Los saldos deudores descritos se registran abonando las cuentas acreedoras correspondientes a las obligaciones de pago reconocidas a los beneficiarios de subvenciones o, en el caso de que el Instituto sea el beneficiario final de las subvenciones, reconociendo un ingreso o mayor importe de subvenciones de capital si el gasto realizado tiene la naturaleza de subvención corriente o de capital, respectivamente.

El Instituto sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación de dudoso cobro.

e) Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales se reflejan al precio de adquisición o al de mercado, si fuera menor. El precio de mercado se establece con los mismos criterios que para las inmovilizaciones financieras.

f) Subvenciones recibidas y concedidas, realización de actuaciones directas y recursos permanentes.

En el ejercicio 2006 el Instituto ha registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital" los fondos que, recibidos bajo este concepto, están financiando el activo fijo de la Sociedad y la parte vencida de los préstamos a largo plazo concedidos, registrada en el activo circulante. Las subvenciones de capital se transfieren a ingresos del ejercicio en función de los gastos por amortización y de las dotaciones a las provisiones de los activos fijos que financian. Cuando los préstamos concedidos son reembolsados, el Instituto transfiere del epígrafe "Subvenciones de capital" al epígrafe de pasivo "Entidades públicas acreedoras por subvenciones en gestión" el importe equivalente al de los

préstamos reembolsados. En el 2006, las subvenciones para las que el Instituto ha actuado como mero intermediario, limitándose a distribuir entre los beneficiarios los fondos procedentes de Administraciones Públicas, se han contabilizado en cuentas de balance sin que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, las subvenciones corrientes para las que el Instituto ha actuado como beneficiario por percibir las para financiar acciones concretas, se han contabilizado como ingreso del ejercicio 2006, registrando a su vez el gasto incurrido en la ejecución de dichas acciones.

Las transferencias corrientes percibidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la financiación de los gastos generales del Instituto se han contabilizado al 31 de diciembre de 2006 como aportación de socios para compensación de pérdidas hasta el importe de las pérdidas generadas por dichos gastos. El exceso de transferencias corrientes sobre dichas pérdidas se registra, en su caso, como cuenta a pagar a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por subvenciones concedidas pendientes de aplicación.

Como consecuencia de los criterios contables aplicados en el ejercicio 2006 detallados en los párrafos anteriores y considerando que el Instituto no ha sido dotado desde su creación de fondo social por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Instituto no dispone de recursos permanentes al 31 de diciembre de 2006.

g) Impuesto sobre Sociedades

El Instituto de Fomento se encuentra exenta parcialmente del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con los artículos 120 y ss del Real Decreto Legislativo 4/2004 y la resolución de la Dirección General de Tributos de fecha 5/11/1998..

Por los ingresos generados en aquellas actividades jurídicas externas que se rijan por las normas de Derecho privado, el Instituto de Fomento se encuentra sujeto a tributación por dicho impuesto.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado contable resultante de los ingresos computables menos de los gastos directos e indirectos imputables.

h) Deudas a corto y largo plazo.

En los balances de situación adjuntos, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso contrario.

i) Provisiones para riesgos y gastos.

- Provisión para impuestos

Como resultado de una inspección de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, el Instituto registró una provisión para impuestos en el ejercicio 1994, correspondiente a la estimación del posible importe a pagar en concepto de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1988 a 1993 (ambos inclusive). La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia estimó los recursos contenciosos administrativos, interpuestos por el Instituto, referidos al Impuesto de Sociedades ejercicio 1989, 1990 y 1991, contra las Resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Regional, desestimando la Audiencia Nacional los recursos presentados por el Instituto de Fomento referidos a los ejercicios 1988, 1992 y 1993. El Instituto de Fomento planteó recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Con fecha 9 de marzo de 2004 se recibió notificación de Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de fecha 29 de enero de 2004 admitiendo parcialmente el Recurso de Casación citado en el párrafo anterior.

El 20 de junio de 2006 la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha emitido sentencia estimando el recurso de casación interpuesto por el Instituto de Fomento. (ver nota 14.a)

- Provisión para responsabilidades

Corresponden a dotaciones para hacer frente a las probables y/o posibles litigios e indemnizaciones u otras garantías similares que se puedan generar a cargo de la Entidad. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

j) Indemnizaciones por despido.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesar voluntariamente en sus servicios, los pagos de indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido y se realiza la comunicación al trabajador,

k) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia valorativa, el Instituto únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Atendiendo al objeto social del Instituto no se ha establecido distinción entre gastos e ingresos de actividades de fomento y de gestión corriente, considerándose únicamente los capítulos de gastos e ingresos contemplados en el Plan General de Contabilidad (gastos e ingresos de explotación, financieros y extraordinarios). El Instituto ha registrado los ingresos y gastos por subvenciones de explotación y de capital recibidas y concedidas, considerando los criterios contables detallados en el apartado f) de esta nota de las cuentas anuales.

l) Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

(5) INMOVILIZACIONES INMATERIALES.

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Aplicaciones informáticas	1.534.418	559.387		2.093.805
Inmovilizado en adscripción	3.721.719	0		3.721.719
<u>Total Coste:</u>	5.256.137	559.387	0	5.815.524
Amortización acumulada:				
aplicaciones informáticas	1.534.418	33.961		1.568.379
inmovilizado en adscripción	452.809	74.435		527.244
<u>Total amortización acumulada</u>	1.987.227	108.396	0	2.095.623
<u>Total Neto</u>	<u>3.268.910</u>	<u>450.991</u>	<u>0</u>	<u>3.719.901</u>

Las altas del ejercicio corresponden principalmente al desarrollo del proyecto SIGAIN, relacionado con la gestión de información relativa al suelo industrial de la Región de Murcia.

(6) INMOVILIZACIONES MATERIALES.

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Terrenos y construc.	12.958.626,76	2.036.748,45		14.995.375,21
Instalaciones y maq.	3.128.017,29	19.629,37		3.147.646,66
Mobiliario. y otro util.	1.099.457,81	20.408,18		1.119.865,99
Otro inmovilizado	4.872.846,65	148.823,50		5.021.670,15
Total coste	22.058.948,51	2.225.609,50		24.284.558,01
Amortización acum.:				
Construcciones	1.913.068,56	212.492,62		2.125.561,18
Instalaciones y maq.	2.336.529,61	182.448,55		2.518.978,16
Mobiliario. y otro util.	887.338,80	57.288,44		944.627,24
Otro inmovilizado	3.973.622,86	307.090,99		4.280.713,85
Total amortiz. acum.	9.110.559,83	759.320,60		9.869.880,43
Total Neto	12.948.388,68			14.414.677,58

El detalle de las principales adiciones efectuadas durante el ejercicio 2006 es:

	Terrenos y Construcc.	Instalac. y maquinaria	Mobiliario	Otro Inmovilizado
C.T.Metal	7.240,71			
C.Empr.Cartagena	12.510,00			
C.Transp.Cartagena	128.881,66			
C.Empr.Murcia	1.875.006,92			
Instituto de Fomento	13.109,16	19.629,37	20.408,18	148.823,50
Total	2.036.748,45	19.629,37	20.408,18	148.823,50

- El Instituto tiene cedidos gratuitamente determinados activos del inmovilizado material a diferentes Asociaciones creadas para la gestión de los mismos. Los valores netos contables de las inversiones realizadas en construcción y en equipamiento de dichos centros a 31 de diciembre de 2006 son las siguientes:

Centro Tecnológico	Euros	
	Construcción	Equipamiento
Calzado	371.552,02	0,00
Marmol	659.066,00	27.195,64
Mueble	435.812,40	0,00
Vestir	193.372,28	0,00
Conserva	1.497.982,51	164.583,55
Medioambiente	0,00	4.875,12
Curtido	2.976,93	0,00
Metal	994.944,93	370.030,02
Artesanía	233.094,69	37.315,90
Centro de Empresas de Cartagena	2.099.842,99	18.792,93
Centro de Empresas de Murcia	2.496.865,00	0,00
Centro de Transportes de Cartagena	1.242.131,81	8.591,87
Total	10.227.642	631.385

- Dentro del importe de la cuenta de "Terrenos y bienes naturales" se encuentra incluido el valor de los terrenos cedidos al Instituto de Fomento, estando condicionada dicho cesión a la construcción de diferentes centros y al mantenimiento de su actividad durante un plazo determinado.

Valoración de los terrenos	Euros
Centro Empresas Cartagena	195.629,44
C. Tecnológico Calzado	111.031,58
C. Tecnológico Mueble	42.997,97
C. Tecnológico Mármol	64.789,10
C. Tecnológico Conserva	504.663,25
C. Tecnológico Artesanía	81.136,63
C. Tecnológico Metal	161.304,54
Centro Transporte Cartagena	159.879,84
Centro Empresas Murcia	<u>478.122,28</u>
Total	1.799.554,63

A 31 de diciembre de 2006 hay elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por valor de 4.930.793,86 euros, que corresponden en su mayoría a equipos para procesos de la información.

Al 31 de diciembre de 2006 se tienen contratadas pólizas de seguros sobre el inmovilizado material del Instituto.

Todo el inmovilizado material del Instituto tiene su correspondiente contrapartida en subvenciones de capital, ya que la totalidad del inmovilizado está subvencionado.

(7) PRÉSTAMOS CONCEDIDOS.

Este epígrafe del balance de situación recoge el vencimiento a largo plazo de los préstamos concedidos por el Instituto para financiar a sociedades establecidas en la Región de Murcia.

A 31 de diciembre de 2006, el Instituto tiene concedido un préstamo a la Sociedad Caglio Star España, S.A. El préstamo tiene una hipoteca sobre inmuebles e instalaciones de la sociedad. Actualmente se intenta proseguir la ejecución ante el Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Cieza.

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	92.938,12
Traspaso a corto plazo	0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2006	92.938,12

El movimiento, durante el ejercicio 2006, de la cuenta "Provisión para insolvencias de préstamos concedidos" ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	92.938,12
Traspaso al corto plazo	0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2006	92.938,12

No hay intereses devengados y no vencidos.

(8) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Este epígrafe del balance de situación recoge la parte vencida y la pendiente de vencer a corto plazo de los préstamos concedidos por el Instituto para financiar a sociedades establecidas en la Región de Murcia.

El saldo de las inversiones financieras recoge dos préstamos concedidos a la mercantil Juan Pedro Sánchez Puerta, S.A.L.

Con fecha 30 de noviembre de 2006, la Audiencia Provincial de Murcia ha estimado íntegramente la demanda del INFO, por lo que ordena a Juan Pedro Sánchez Puerta, S.A.L. y a los 42 trabajadores, de forma solidaria, al pago de las cantidades correspondientes a los dos préstamos adeudados, más intereses, por un importe de 1.040.285,14 euros. El Instituto aplicando el principio de prudencia no ha aplicado la provisión, hasta que los importes sean cobrados.

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	1.040.285,14
Amortización de préstamos	0,00
Traspaso del largo plazo	0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2006	1.040.285,14

El movimiento en la provisión de estas Inversiones Financieras Temporales es el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	1.040.282,14
Exceso Dotación y Traspaso del largo plazo	0,00
Cancelación de Inversiones Provisionadas y otros	0,00
Dotación del ejercicio	0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2006	1.040.285,14

(9) ACCIONES SIN COTIZACIÓN OFICIAL Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS.

El desglose de las participaciones en sociedades es el siguiente:

Nombre	Domicilio	% Particip. Directo	% Particip. Indirecto
Industrialhama, S.A.	Avenida de Cenuvara PZ5-1 Parque Industrial Alhama	83,23%	--
Depósito Franco Cartagena	C/ Maestro José Palmis, Lo Campano (Cartagena)	49,79%	--
Centro Integrado Transporte	C/ Acisclo Díaz r C 4º Planta Murcia	39,22%	--
Invermurcia Capital	C/ Hermorilla 11 28001 Madrid	41,67%	--
Energías Renovables R.M.	Avenida de los Pinos Nº 7 300009 Murcia	0,11%	--
P.Tec. Fuente Álamo, S.A.	El Estrecho-Lobosillo Km2 Fuente Álamo (Cartagena)	33,52%	--
Saprelorca, S.A.	Polígono industrial Saprelorca, Autovía E-15 Parcela de Equipamiento CTL,	26,74%	--
Murcia Emprende SCR, S.A.	C/ Jacobo de las Leyes, Nº 12 planta baja	10,00%	--

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Sdo. Inicial	Adiciones	Retiros	Sdo. Final
Industrialhama, S.A.	2.673.301,84			2.673.301,84
Depósito Franco Cartagena	402.678,11			402.678,11
Centro Integrado Transporte	1.060.765,00			1.060.765,00
Invermurcia Capital	3.005.060,52			3.005.060,52
Energías Renovables R.M.	54.020,24			54.020,24
P.Tec. Fuente Álamo, S.A.	709.195,01			709.195,01
Saprelorca, S.A.	1.009.474,20			1.009.474,20
Murcia Emprende, S.A.	600.000,00			600.000,00
	9.514.494,92			9.514.494,92
Provisión Depreciación	(2.227.590,51)	17.568,25	179.600,73	(2.065.558,03)
Neto	7.286.904,41			7.448.936,89

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2006, según sus cuentas anuales auditadas, es el siguiente:

Sociedad	Capital	Reservas y Rdo.neg.ejer. anteriores	Resultado de 2006	Resultados Extraordin.	Valor Neto Contable
Industrialhama, S.A.	3.211.850,88	3.499.066,35	4.210.752,03	-	2.673.301,84
Depósito Franco Cartagena	808.721,89	-493.525,30	37.939,62	8.182,00	175.826,52
Centro Integrado Transporte	2.704.500,00	1.442.038,91	-882.176,63	-525.569,92	1.060.765,00
Invermurcia Capital	7.061.892,22	-3.834.604,42	-75.638,00	-447,00	1.356.018,90
Energías Renovables R.M.	51.229.500,00	537.000,00	2.023.000,00	-	54.020,24
P.Tec. Fuente Álamo, S.A.	2.115.568,10	-703.093,14	490.627,33	284.409,00	622.857,14
Saprelorca, S.A.	3.358.455,65	3.593.241,26	103.463,50	922,00	1.009.474,20
Murcia Emprende SCR, S.A.	6.000.000,00	-596.469,14	-430.284,19	-	496.673,06

Para determinar el valor teórico contable de las participaciones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2006, se han deducido de los fondos propios los gastos de establecimiento registrados por las empresas del grupo en sus balances de situación a dicha fecha.

Ninguna de las empresas participadas cotizan en bolsa.

No se han recibido dividendos de las empresas participadas durante el ejercicio 2006.

La información más relevante, al 31 de diciembre de 2006, sobre las entidades participadas por el Instituto es la siguiente:

Industrialhama, S.A. es una compañía participada también por el Excelentísimo Ayuntamiento de Alhama, y entidades de ahorro, cuyo objeto social es la creación y explotación de un polígono industrial en el municipio de Alhama de Murcia.

El Consorcio del Depósito Franco de Cartagena se constituyó de conformidad con el Real Decreto de 22 de julio de 1930, Ordenanzas Generales de la Renta de Aduanas, Decreto de 11 de mayo de 1968 y demás disposiciones concordantes. Por resolución de 9 de febrero de 1993, la Subdirección General de Tributos sobre Comercio Exterior autorizó la integración del Instituto en dicho Consorcio. El Consorcio está integrado, además del Instituto, por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Autoridad Portuaria de Cartagena. El objeto del Consorcio, mediante el establecimiento de un depósito franco, es poner a

disposición del comercio, industria y navegación un medio para su mejor y más amplio desenvolvimiento.

El Centro Integrado del Transporte tiene como objeto social la promoción y gestión urbanística, económica y de servicios del C.I.T. de Murcia.

Invermurcia Capital tiene como objeto la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores.

Energías Renovables de la Región de Murcia es una sociedad que tiene por objeto la planificación, obtención, proyección, construcción, rehabilitación, ampliación, mantenimiento y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica de origen eólico y otras instalaciones de producción de energía, así como la realización de todo género de operaciones de carácter industrial, económico, comercial, civil o mercantil, relacionadas con dichas actividades.

Parque Tecnológico de Fuente Álamo, S.A. es una sociedad que tiene por objeto el desarrollo y promoción de un Parque Tecnológico: promoción de espacios industriales, actividades propias del mercado inmobiliario; y construcción en general.

Saprelorca, S.A. es una sociedad que tiene por objeto la realización dentro del municipio de Lorca de, entre otros, los siguientes fines: la adquisición, preparación de suelo urbano, preferentemente de uso industrial y su correspondiente equipamiento.

Murcia Emprende, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. es una sociedad que tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen, en el momento de su adquisición, en el primer mercado de las Bolsas de Valores, cumpliendo en todo caso lo establecido en la Ley 1/99 de entidades de capital riesgo.

(10) DEUDORES.

El detalle de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	Euros
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	54.327.849,00
Otros deudores	852.635,13
Anticipos al personal	151.697,01
Otros anticipos	4.836.778,77
Administraciones Públicas (nota 16)	<u>1.604.993,20</u>
	61.773.953,11
Menos, provisión para insolvencias	0,00

El saldo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia muestra el importe pendiente de cobro, al 31 de diciembre de 2006, de las transferencias consignadas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma a favor del Instituto.

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo pte. de cobro al 31 de diciembre de 2005	39.013.477,00
Transferencias Ley de Presupuestos de la C. A. en el ejercicio 2006	43.389.413,00
Modificaciones a la Ley de Presupuestos del ejercicio 2006	0,00
Cobros y anulaciones realizadas en el ejercicio 2006	(28.075.041,00)
Saldo pte. de cobro al 31 de diciembre de 2006	54.327.849,00

La composición del epígrafe de Otros deudores, es la siguiente:

	Euros
Fondo Europeo Desarrollo Regional	399.222,09
Otros deudores	453.413,04
Saldo al 31 de diciembre de 2006	852.635,13

Además, el Instituto es intermediario o gestor de determinadas iniciativas comunitarias. Los aspectos más significativos son los siguientes:

- Subvención Global 2000-2006

Al 31 de diciembre de 2006 el Instituto está gestionando la tercera Subvención Global concedida por la Unión Europea para el período 2000-2006.

La Decisión de la Comisión de la Unión Europea C(2000) 4264 de 29 de diciembre de 2000, relativa a la concesión de una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), sección Orientación, y del Fondo Social Europeo (FSE) para un Programa Operativo Integrado en la Comunidad Autónoma de Murcia, que se integra en el Marco Comunitario de Apoyo para las intervenciones estructurales en las regiones españolas del Objetivo nº 1 del periodo 2000-2006 (2000.ES.16.PO.013), aprobó la concesión de una ayuda comunitaria por un máximo de 68,715 millones de euros del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para llevar a cabo actuaciones contenidas en las medidas 1.51; 1.53; 1.55; 1.56; 1.57; 2.52; 2.54; 2.55; 6.56; y 9.51; del Programa Operativo Integrado de Murcia.

Al 31 de diciembre de 2006, el Instituto tenía comprometidos gastos con cargo a la Subvención Global 2000-2006 por un importe de 126.645.181,69 euros, habiendo certificado gastos por importe de 89.684.962,83 euros.

La Dirección del Instituto estima que el calendario de actuación establecido para las ayudas comunitarias se está cumpliendo dentro de los plazos acordados.

La provisión de insolvencias no ha tenido movimiento durante el ejercicio.

(11) TESORERÍA.

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006, incluye el importe de los fondos que el Instituto mantiene en cuentas abiertas en entidades financieras y de ahorro. El tipo de interés medio anual de dichas cuentas durante el ejercicio 2006 ha oscilado entre el 2,437% y el 3,60%.

Los intereses liquidados durante el ejercicio 2006 han ascendido a 202.186,89 euros, y se muestran registrados en el epígrafe "Otros

intereses e ingresos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2006.

(12) RECURSOS PERMANENTES.

Como consecuencia de los criterios contables aplicados y considerando que el Instituto no ha sido dotado de fondo social por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Instituto no dispone de recursos permanentes al 31 de diciembre de 2006.

Las transferencias corrientes recibidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la financiación de los gastos generales del Instituto, se han contabilizado al 31 de diciembre de 2006 como aportación de socios para compensación de pérdidas hasta el importe de las pérdidas generadas por dichos gastos.

El movimiento habido en las cuentas de este capítulo es:

RDOS. NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	0,00
Traspaso de Pérdidas y Ganancias	5.250.523,43
Traspaso a Aportación Socios Compensación de Pérdidas	(5.250.523,43)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	0,00

APORTAC. SOCIOS COMPENSACIÓN PERDIDAS	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	5.250.523,43
Traspaso de Rdos. Negativos Ejercicios Anteriores	(5.250.523,43)
Traspaso de Adm. Públicas Acreed. por Subvenciones recibidas pendientes de aplicación.	4.837.741,84
Saldo al 31 de diciembre de 2006	4.837.741,84

PERDIDAS Y GANANCIAS	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	5.250.523,43
Traspaso a Rdos. Negativos Ejercicios Anteriores	(5.250.523,43)
Resultado Ejercicio 2006	4.837.741,84
Saldo al 31 de diciembre de 2006	4.837.741,84

Estas subvenciones de capital financian la adquisición del inmovilizado del Instituto.

(13) SUBVENCIONES DE CAPITAL.

El movimiento de este capítulo del balance de situación adjunto, durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	23.172.703,32
Transferencias recibidas durante 2006	2.677.814,83
Enajenación de inmovilizado	0,00
Devoluciones IVA	107.182,12
Transferencias aplicadas a resultados	(705.684,17)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	25.252.016,10

(14) PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS.

El movimiento de este capítulo, durante el ejercicio 2006, ha sido el siguiente:

PROV.RIESGOS Y GASTOS	Saldo Inicial	Dotación	Bajas	Saldo Final
Provisión Impuestos	713.189,69	8.631,39	405.567,98	316.253,10
Provisión Responsabilidades	977.646,36		977.646,36	0,00
Provisión Gastos	18.308,22	26.088,00	12.443,56	31.952,66
Prov. Riesgos y Gastos	1.709.144,27	34.719,39	1.395.657,90	348.205,76

a) Provisión para impuestos

La aplicación de la provisión para impuestos ha sido registrada tras la sentencia de 20 de junio de 2006 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, que anula la liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 1.993, debiendo la A.E.A.T modificar la liquidación practicada en su día.

La provisión que figura en el balance a 31 de diciembre de 2006 cubre las nuevas liquidaciones que debe girar la agencia tributaria tras la sentencia del Tribunal Supremo para los ejercicios 1988 y 1992.

b) Provisión para responsabilidades

El Instituto tenía dotada una provisión para hacer frente a las contingencias que puedan derivarse del procedimiento contencioso administrativo iniciado por el Instituto Murciano de Nuevas Tecnologías como consecuencia de la resolución del convenio suscrito con el Instituto para la ejecución del Proyecto Hotel dentro de la Iniciativa Adapt. Con fecha de 14 de febrero de 2006, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha fallado a favor del Instituto de Fomento, desestimando el recurso interpuesto por el Instituto Murciano de Nuevas Tecnologías. Tras esta sentencia, el Instituto de Fomento ha aplicado la provisión.

(15) ACREEDORES.

La composición de este epígrafe del balance de situación, es la siguiente:

	Euros
Acreeedores por compras o prest. de servicios	706.404,22
Remuneraciones pendientes de pago	115.212,40
Proveedores del inmovilizado a corto plazo	761.814,81
Ad.Públicas, Subv. Concedidas pend. Aplicación.	2.627.307,05
Ad.Públic. Colab. en gestión de Subvenciones.	71.950.532,96
Administraciones Públicas (nota 16)	208.788,51
Saldo al 31 de diciembre de 2006	76.370.059,95

El saldo del epígrafe Administraciones Públicas, Subvenciones concedidas pendientes de aplicación, muestra las deudas con las diferentes Administraciones Públicas por razón de subvenciones recibidas, en las que el Instituto actúa como beneficiario, y que se encuentran pendientes de realizar la acción o cumplir la finalidad para la cual se concedió.

El saldo del epígrafe Administraciones Públicas, Colaboración en gestión de Subvenciones, muestra las deudas con las diferentes Administraciones Públicas por razón de subvenciones recibidas en las que el Instituto actúa en calidad de Entidad Colaboradora o figura asimilada.

El Instituto no tiene deudas con entidades de crédito.

(16) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

La composición de estos epígrafes del balance de situación, es la siguiente:

	Activo (nota 10)	Pasivo (nota 15)
H.P. Deudora por IVA	223.172,18	
H.P. Deudora Retenciones a Cuenta	58.537,64	
Adm. Publicas colab.gestión de Subvenciones	1.323.283,38	
H.P. Acreedora por IRPF y otros		114.549,74
Org. Seguridad Social Acreedores		94.238,77
H. P. Acreedora por IVA		0,00
H. P. Acreedora por IVA Repercutido		0,00
Total	1.604.993,20	208.788,51

Situación fiscal -

El Instituto tiene abiertas a inspección, las declaraciones correspondientes a los ejercicios 2002 a 2006 ambos inclusive, de los impuestos que le son de aplicación.

Con fecha 22 de septiembre de 2004 se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación en relación con el Impuesto Sobre Sociedades al ejercicio 2002. Posteriormente, con fecha 4 de marzo de 2005, se ampliaron las citadas actuaciones inspectoras a los Impuestos Sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2000, 2001 y 2003.

Con fecha 9 de septiembre de 2005, se incoaron "Actas en Disconformidad" relativas al Impuesto Sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2000, 2001 y 2002, e igualmente la relativa al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2003, procediéndose al pago de los correspondientes "Acuerdos de Liquidación", por lo que no figura provisión alguna al respecto de las citadas actas de inspección relativas a los citados ejercicios, firmadas en disconformidad. La liquidación del acta conjunta para los ejercicios 2000, 2001 y 2002 ha ascendido, incluyendo intereses de demora, a 191.626,42 euros, y para el ejercicio 2003 el acta, incluyendo intereses de demora, ha ascendido a 16.503,25 euros. Con fecha 16 de febrero de 2006, se interpusieron reclamaciones económico-administrativas ante el Tribunal Económico Administrativo de la Región de Murcia, estando pendiente de resolución por el citado órgano administrativo.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(17) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES.

El detalle de los avales concedidos por las entidades financieras son:

Importe Euros	Vto. Cancelación	Beneficiario
442.013,62	Indefinido	Agencia Estatal Administración Tributaria

El aval está relacionado con los recursos presentados ante las inspecciones comentadas en nota 14 a.

(18) INGRESOS Y GASTOS.

Ventas e Ingresos por prestación de servicios

La totalidad de las ventas e ingresos por prestación de servicios se ha realizado en el territorio de la Unión Europea.

Los principales eventos que han generado estos ingresos son:

- Murcia Open Business 2006.
- Programa de Desarrollo del Comercio y Promoción de las inversiones.
- Programa Phare.

Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado.

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2006, es la siguiente:

	Euros
Dotación por amortización del inmovilizado inmaterial	108.396,05
Dotación por amortización del inmovilizado material	759.320,60
Total	867.716,65

Otros gastos de explotación.

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias está integrada por las siguientes partidas, que han sido agrupadas a efectos de presentación:

	Euros
Arrendamientos y cánones	10.540,80
Reparación y conservación	267.956,95
Servicios de profesionales independientes	47.991,99
Transportes	20.239,89
Primas de seguro	42.863,56
Publicidad y propaganda	53.451,76
Suministros	69.972,20
Comunicaciones y otros servicios	618.255,23
Tributos	2.747,47
Total	1.134.019,85

Variación de las provisiones de inversiones financieras.

Durante el ejercicio 2006, no se ha producido movimiento en las provisiones de inversiones financieras.

Variación prov. de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2006, es la siguiente:

	Euros
Dot. a la provisión para valores negociables a largo plazo	17.568,25
Exceso provisión para valores negociables a largo plazo	(179.600,73)
Total	(162.032,48)

Gastos realizados en acciones directas imputables a subvenciones recibidas en gestión.

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006, es la siguiente:

	Euros
Seguimiento y Control P. Negocios	8.270,85
Seguimiento y Control P. Industrial	61.042,82
Seguimiento y Control Plan Info-Cámara	194.640,69
Mantenimiento Centro de Empresas Cartagena	28.955,73
Programa de Centros Tecnológicos	11.400,00
Mantenimiento Centros Tecnológicos	65.797,01
Infraestructuras Industriales y Logísticas	219.493,24
Fundación Cotec.	19.232,56
Promoción I+DT y Transf. de Tecnología	137.035,90
Oficina de Bruselas	39.868,48
Programas e Iniciativas Comunitarias	65.950,50
Euroventanilla	11.088,24
Observatorio de las Pymes	12.500,00
Comunicación	139.805,67
Promoción Economía Regional	334.985,99
Oficina de Madrid	10.480,25
Promoción de Sectores Productivos	54.925,67
Planes de Formación Empresarial	146.422,87
Asistencia Técnica S.G.	116.399,66
Phare-Ampliación.	1.047,89
Promoción en el Exterior	86.265,60
Actuaciones en Transporte	45.815,65
Publicaciones y Trabajos Técnicos	79.496,36
Elaboración de Estudios	17.992,00
Red Punto Pyme	112.321,12
Promoción transferencia de tecnología	58.179,30
Promoción I+DT	191.595,05
Promoción TIC	60.955,02
Gestores de la Innovación.	17.025,04
Plataforma Informa. Sist. Reg. Innovación	134.977,20
Asistencia Técnica	1.104,51
Centro de Empresas de Murcia	52.866,84
Total	2.537.937,71

De acuerdo con la normativa emitida por la Intervención General, por este mismo importe se ha reconocido un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2006 en concepto de subvenciones recibidas y justificadas por el Instituto.

Transacciones efectuadas con las Sociedades filiales.

Durante el ejercicio el Instituto no ha recibido servicios de las sociedades participadas.

Las Subvenciones concedidas en el ejercicio 2006 a las empresas participadas son las siguientes:

Beneficiario	Importe concedido
Centro Integrado de Transportes de Murcia	150.000
Depósito Franco Cartagena	40.800
Total	190.800

Gastos de personal.

La composición del saldo de la cuenta de "Gastos de personal" que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	3.929.013,90
Otros gastos sociales	34.281,54
Aportaciones a Plan de Pensiones	29.986,18
Seguridad Social	948.701,86
	4.941.983,48

Las partidas anteriores no incluyen la totalidad de gastos de personal, dado que gastos por dietas y desplazamientos han sido clasificados como gastos realizados en acciones directas imputables a subvenciones recibidas en gestión.

De acuerdo con la Ley 10/2005, de 29 de diciembre, de presupuestos Generales de la CARM, el Instituto de Fomento ha aportado el 0,5% de su masa salarial a financiar aportaciones a planes de pensiones.

Número de personas empleadas.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2006, distribuido por grupos y sexo, fue el siguiente:

Categoría	Varón	Mujer	Total
Director	1	0	1
Subdirector	2	0	2
Responsable de área	7,21	2	9,21
Técnicos	38	21,71	59,71
Apoyo	0	9,17	9,17
Administrativos	1	19,38	20,38
Ordenanzas	5	0	5
Total	54,21	52,26	106,47

El importe pendiente de cobro de los anticipos de nómina concedidos por el Instituto a sus empleados asciende, al 31 de diciembre de 2006, a 151.697,01 euros y se muestra registrado en el capítulo Deudores del balance de situación. Dichos anticipos no devengan tipo de interés alguno y son reembolsados, normalmente, en 34 mensualidades.

A 31 de diciembre de 2006 el Instituto tenía suscritas determinadas pólizas de seguros de accidentes para el personal del Instituto.

(19) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE DIRECCIÓN Y AL CONSEJO ASESOR.

El importe de las retribuciones satisfechas, en concepto de sueldos y asistencia a juntas, al Consejo de Dirección y al Consejo Asesor durante el ejercicio 2006 presenta el siguiente detalle:

	Euros
Sueldos	143.533,04
Asistencia a juntas	7.512,75
Otros	3.620,24
Total	154.666,03

Es importante señalar, sin embargo, que los miembros del Consejo de Dirección y del Consejo Asesor del Instituto de Fomento que tienen la consideración de Altos Cargos de la Comunidad Autónoma no reciben remuneración alguna por su pertenencia o asistencia a los citados Consejos.

Al 31 de diciembre de 2006, el Instituto tenía suscritas determinadas pólizas para cubrir riesgos de responsabilidad civil que pudieran derivarse de la actuación de los miembros de su Consejo de Dirección en el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2006, el Instituto no tiene concedidos anticipos a miembros del Consejo de Dirección.

Al 31 de diciembre de 2006, el Instituto no tiene contraída obligación alguna con los miembros de su Consejo de Dirección y su Consejo Asesor, en materia de pensiones y seguros de vida.

(20) INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE.

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

(21) HONORARIOS DE LOS AUDITORES.

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los auditores del Instituto de Fomento, por trabajos de auditoría de cuentas y por otros servicios relacionados con la auditoría, han ascendido a 29.900 euros, facturados íntegramente a la Consejería de Hacienda.

(22) CUENTAS DE ORDEN.

El detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2006, es como sigue:

	Euros	
	Activo	Pasivo
Subvenciones recibidas en gestión	-	71.950.532,96
Subvenciones recibidas en gestión Pendientes de comprometer	16.884.502,46	-
Subvenciones recibidas en gestión comprometidas y pendientes de justificación	55.066.030,50	-
Subvenciones recibidas en gestión Justificadas por el beneficiario	-	-
	71.950.532,96	71.950.532,96

Las cuentas de orden detalladas se han registrado con el fin de recoger las diferentes fases de la gestión de las subvenciones recibidas por el Instituto para la gestión.

(23) HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de noviembre de 2006, la Asamblea Regional ha aprobado la Ley 9/2006 que supone una revisión en cuanto objetivos y funciones del Instituto. Dicha Ley ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 291 de fecha 19 de diciembre de 2006, por lo cual entrará en vigor en 2007.

(24) CUADROS DE FINANCIACIÓN.

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 se presentan en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria.

Cuadro de Financiación
31 de diciembre de 2006 y 2005
(Euros)

Aplicaciones	2006	2005	Orígenes	2006	2005
Recursos aplicados en las operaciones.			Aportaciones socios para compensación pérdidas.	4.837.741,84	5.250.523,43
Pérdida (beneficio) del ejercicio.	4.837.741,84	5.250.523,43			
Dotaciones a las amortizaciones.	(867.716,65)	(907.924,92)	Subvenciones de capital.	2.784.996,95	1.269.431,32
Subvenciones de capital.	705.684,17	1.245.901,35			
Dotación provisión participaciones capital.	(17.568,25)	(358.157,07)	Cancelación anticipada o traspaso		
Gastos extraordinarios.	0,00	0,00			
Beneficio enajenación inmovilizado.	0,00	0,00	Enajenación inmovilizaciones materiales.	0,00	170.000,00
Provisión para riesgos y gastos.	1.360.938,51	197.684,47			
	6.198.680,35	5.448.207,90	Enajenación inversiones financieras.	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado.					
Inmovilizaciones inmateriales.	559.387,45	70.803,28	Desembolsos pendientes participaciones.	0,00	31.500,00
Inmovilizaciones materiales.	2.225.609,50	1.358.128,04			
Inmovilizaciones financieras.	0,00	42.000,00			
	2.784.996,95	1.470.931,32			
Cancelación de deuda a largo plazo	0,00	0,00			
Total aplicaciones.	8.983.677,30	6.919.139,22	Total orígenes.	7.622.738,79	6.721.454,75
Aumento del Capital Circulante.	-	-	Disminución del capital circulante.	1.360.938,51	197.684,47
	<u>8.983.677,30</u>	<u>6.919.139,22</u>		<u>8.983.677,30</u>	<u>6.919.139,22</u>

Las variaciones producidas por el capital circulante son las siguientes:

	2006		2005	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	-	-	-	-
Deudores	15.415.003,34	-	9.298.001,03	-
Acreedores	-	17.028.209,49	-	8.593.944,35
Inversiones financieras temporales	-	-	-	-
Tesorería	249.236,99	-	-	904.790,79
Ajustes por periodificación	3.030,65	-	3.049,64	-
Total	15.667.270,98	17.028.209,49	9.301.050,67	9.498.735,14
Variación del capital circulante	1.360.938,51	-	197.684,47	-
	<u>17.028.209,49</u>	<u>17.028.209,49</u>	<u>9.498.735,14</u>	<u>9.498.735,14</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 22 de las cuentas anuales de 2006, junto con la cual debería ser leído.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2006

ÍNDICE

- 1.- Órganos de Gobierno
- 2.- Organigrama
- 3.- Actividades
 - Innovación
 - Comercio Exterior
 - Desarrollo Empresarial
 - Equipamientos, Suelo Industrial y Logística
 - Secretaría General
 - Análisis y Prospectiva
 - Servicios Europeos
 - Relaciones Externas
- 4.- Ejecución presupuestaria

1.-ÓRGANOS DE GOBIERNO

MIEMBROS CONSEJO DE DIRECCIÓN- 2006

(Actualizado a fecha 31/12/2006)

PRESIDENTE:

- **EXCMO. SR. D. FRANCISCO MARQUÉS FERNÁNDEZ** (hasta abril 2006)
CONSEJERO DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE.
- **EXCMO. SR. D. BENITO MERCADER LEÓN** (desde abril 2006)
CONSEJERO DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE.

VICEPRESIDENTE:

- **ILMO. SR. D. FRANCISCO SARDINA COSTA** (hasta junio 2006)
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.
- **ILMO. SR. D. JOSÉ DANIEL MARTÍN GONZÁLEZ** (desde junio 2006)
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

VOCALES:

- **ILMA. SRA. D.ª MARIA REYES SÁNCHEZ GÓMEZ** (hasta abril 2006)
SECRETARIA GENERAL
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE
- **ILMO. SR. D. FRANCISCO FERRER MEROÑO** (desde abril 2006)
SECRETARIO GENERAL
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE
- **ILMO. SR. D. HORACIO SÁNCHEZ NAVARRO**
DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS.
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE.
- **ILMO. SR. D. JOSÉ Mª SALINAS LEANDRO**
DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE.

- **ILMO. SR. D. FRANCISCO LUÍS VALDÉS-ALBISTUR HELLÍN**
SECRETARIO GENERAL
CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO.

- **ILMO. SR. D. ÁNGEL GARCÍA LIDÓN**
DIRECTOR GENERAL DE MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES Y
CAPACITACIÓN AGRARIA. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA.

- **ILMO. SR. D. DIEGO MANUEL PARDO DOMÍNGUEZ**
SECRETARIO GENERAL
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTES.

- **ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ BELTRÁN VALCÁRCEL.**
SECRETARIO GENERAL. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

MIEMBROS CONSEJO ASESOR- 2006

(Actualizado a fecha 31/12/2006)

PRESIDENTE

- **EXCMO. SR. D. FRANCISCO MARQUÉS FERNÁNDEZ**
(hasta abril 2006)
CONSEJERO DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE.

- **EXCMO. SR. D. BENITO MERCADER LEÓN** (desde abril 2006)
CONSEJERO DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE.

VICEPRESIDENTE

- **ILMO. SR. D. FRANCISCO SARDINA COSTA** (hasta junio 2006)
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN
DE MURCIA

- **ILMO. SR. D. JOSÉ DANIEL MARTÍN GONZÁLEZ.** (desde junio 2006)
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN
DE MURCIA.

VOCALES

- **ILMO. SR. D. JOSÉ LUÍS GIL NICOLÁS**
(Suplente: D. José M.^a Martínez-Carrasco Tabuena)
SECRETARIO GENERAL
CONSEJERIA DE SANIDAD.

- **ILMO. SR. D. PEDRO TOBARRA OCHOA**
DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

- **ILMA. SRA. D.^a MARIA PEDRO REVERTE GARCÍA.**
(Suplente: D. José Alejandro Blázquez Román)
SECRETARIA GENERAL.
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA.

- **ILMO. SR. D. CONSTANTINO SOTOCA CARRASCOSA**
SECRETARIO GENERAL
CONSEJERÍA DE TRABAJO Y POLÍTICA SOCIAL.

- **ILMO. SR. D. MANUEL ALFONSO GUERRERO ZAMORA**
DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y URBANISMO.
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y TRANSPORTE.

- **ILMO. SR. DANGEL GARCÍA LIDÓN.**
DIRECTOR GENERAL DE MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES
Y CAPACITACIÓN AGRARIA.
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA.

- **ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ BELTRÁN VALCÁRCEL**
SECRETARIO GENERAL
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

- **ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FERRER CÁNOVAS**
SECRETARIO SECTORIAL DE TURISMO
CONSEJERÍA DE TURISMO COMERCIO Y CONSUMO.

- **ILMO. SR. D. JOSÉ MARÍA BERNABÉ TOMÁS**
DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y COSTAS
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE

- **EXCMO. SR. D. JUAN M.^a VÁZQUEZ ROJAS .**
(Suplente: D. Leandro Marín Muñoz)
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN.- UNIVERSIDAD DE MURCIA

- **EXCMO. SR. D. CARLOS EGEA KRAUEL**
DIRECTOR GENERAL DE CAJAMURCIA

- **SR. D. ILDEFONSO RIQUELME MANZANERA**
DIRECTOR TERRITORIAL DE LA CAM

- **SR. D. JOSÉ LUÍS ROMERO DE JÓDAR**
SECRETARIO GENERAL DE CC.OO.

- **SR. D. ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ** (hasta mayo-2006)
UGT

- **SR. D. JOSÉ SOLER MARÍN** (desde mayo 2006)
Suplentes: **Antonio Ludeña López**
UGT **Carmen Aguaza González**

- **SR. D. SEBASTIÁN VÁZQUEZ MORENO**
Suplentes: **Antonio Ludeña López**
UGT **Carmen Aguaza González**

- **SR. D. CLEMENTE GARCÍA GARCÍA**
SECRETARIO GENERAL DE CROEM

- **SR. D. PEDRO CAZORLA PARRA**
Suplente: **D^a M^a del Mar Peñarrubia Agius**
VICEPRESIDENTE DE CROEM

- **ILMO. SR. D. ADRIÁN ÁNGEL VIUDES VIUDES**
PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA.

- **SR. D. ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

REPRESENTANTE COLEGIOS PROFESIONALES

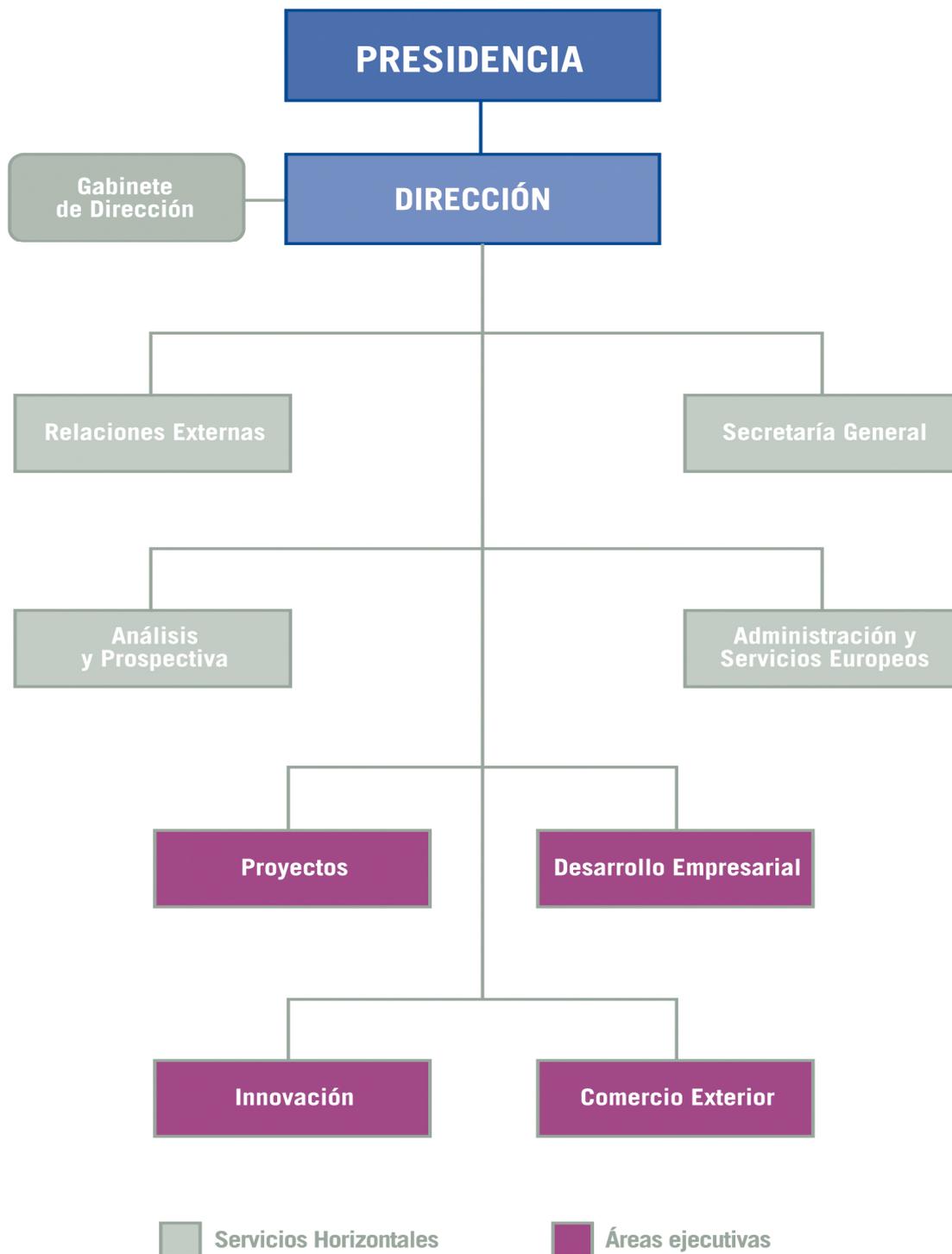
- **SR. D. JOSÉ VIDAL MARTÍNEZ** (hasta Octubre 2006)
DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS MERCANTILES
Y EMPRESARIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

- **SR. D. PEDRO JIMÉNEZ MOMPEÁN**
DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES
(desde Octubre-06)
DE LA REGIÓN DE MURCIA.

SECRETARIA

- **D.^a ISABEL DEL REY CARRIÓN.**
SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO DE FOMENTO

2.-ORGANIGRAMA



3. ACTIVIDADES

INNOVACIÓN

El Instituto de Fomento, a través del Departamento de Innovación, continúa un año más impulsando la incorporación de la tecnología en la estrategia de las empresas de la Región de Murcia y el desarrollo de los conceptos de innovación e investigación como herramientas básicas en la gestión empresarial. Los esfuerzos realizados en este sentido persiguen la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las pymes, además de promocionar el uso del diseño como mecanismo de valorización y competitividad de la empresa; informar y promover el uso de la protección industrial e intelectual de las patentes y el know-how de las empresas como factor de competitividad. Todo ello sin olvidar el apoyo a la investigación en sectores emergentes.

1. ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN

Como en años anteriores el Instituto de Fomento ha apoyado con ayudas económicas a fondo perdido a empresas ubicadas en la Región que emprendieron actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (I+DT), proyectos que finalizaron en certificación de sistemas de gestión de calidad, normalización, homologación de productos y mejora de la calidad y a aquellas empresas que emprendieron acciones innovadoras basadas en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como a las que iniciaron estrategias de comercio electrónico. El INFO ha seguido además apoyando la participación de las empresas regionales en eventos de transferencia tecnológica con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos con el fin de mejorar su competitividad. En total, los programas de Innovación han contado con una inversión total de 37.967.13 € y una subvención de 6.491.572 €. El global de las ayudas concedidas fue de 286.

Para llevar a cabo la promoción de la I+D+i y la transferencia de tecnología se realizaron 200 reuniones con empresas. Un centenar de esas reuniones consistieron en visitas a sus instalaciones y el resto se realizaron en el INFO.

Entre las ayudas concedidas a través de los Programas de Innovación del INFO se incluyen, además de las tres del Programa Regional Acciones Innovadoras 2 (Prai.2), de las que se beneficiaron 23 proyectos, las de fomento de las TIC, con el objetivo de apoyar la inclusión de Tecnologías de la Información novedosas en la gestión de las empresas y de las que se beneficiaron 106 proyectos en 2006; las ayudas I+DT, que permitieron la puesta en marcha de 79 proyectos tecnológicos y

por tanto una clara mejora competitiva de las empresas que los llevaron a cabo. A estos hay que sumar los 9 proyectos de cooperación técnica y transferencia de tecnológica que contaron con el apoyo del INFO a través la línea de ayuda a la Transferencia de Tecnología. Dentro del apartado de Innovación, se encuentran también las ayudas a la Implantación de la Innovación, que persiguen la incorporación de elementos innovadores y aquellas que facilitan la Implantación de empresas de Base Tecnológica en parques tecnológicos. De estas dos últimas ayudas se beneficiaron, en 2006, 5 proyectos. El Instituto de Fomento ha continuado apoyando a su vez la obtención por parte de las empresas de la Región de Murcia de certificados de Calidad, homologación y mejora de productos, siendo 49 los proyectos que contaron con el apoyo del INFO durante 2006, a los que hay que sumar 15 proyectos de establecimiento de estrategias de comercio electrónico, también apoyados por el Instituto de Fomento

PROGRAMA DE AYUDAS A LA INNOVACIÓN Y PCCP				
AYUDAS/PROGRAMAS	Nº EXPTES	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN SUBVENCIONADA	SUBVENCIÓN
PROGRAMAS DE INNOVACIÓN				
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	79	23.094.900	12.144.116	3.199.375
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	9	215.074	186.583	72.260
IMPLATACIÓN DE LA INNOVACIÓN	2	277.161	268.935	43.395
CALIDAD	49	668.035	338.035	245.594
FOMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	106	6.470.782	6.399.189	2.037.502
ESTRATEGIAS DE NEGOCIO ELECTRÓNICO	15	61.200	57.528	52.020
INSTALACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA	3	6.262.416	6.262.416	540.000
TALONES PREPAGO CCTT (Prai.2)	12	456.772	255.592	105.848
BASE TECNOLÓGICA (Prai.2)	6	235.681	235.681	97.390
TECNOLOGÍAS HÍDRICAS (Prai.2)	5	225.292	225.292	98.188
TOTAL Programas de Innovación	286	37.967.313	26.373.367	6.491.572

PLAN DE CONSOLIDACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA

Plan Pyme: COOPERACIÓN TECNOLÓGICA	3	247.034	224.785	151.749
Plan Pyme: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	16	3.074.909	2.956.110	1.283.093
Plan Pyme: INNOVACIÓN	13	2.479.492	2.222.159	1.026.944
Plan Pyme: DISEÑO	69	2.357.310	2.130.216	759.748
Plan Pyme: CALIDAD	126	2.111.428	1.952.356	742.347
TOTAL Plan de Consolidación y Competitividad	227	10.270.173	9.485.626	3.963.881

Por su parte el Plan de Consolidación y Competitividad persigue la plena integración de la pyme en la sociedad de la información, la incorporación de técnicas empresariales innovadoras, así como la mejora de la calidad y el diseño, con especial atención al establecimiento de lazos de cooperación tecnológica entre las empresas. Para todo ello se contó con una subvención total de 3.963.881 € de la que se beneficiaron 227 empresas.

1.1 PROMOCIÓN DE LA I+D+i

Durante 2006 se produjo la puesta en marcha del Plan de Trabajo derivado del convenio de colaboración firmado en el año 2005 entre el Instituto de Fomento y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). Para ello fue necesaria la financiación pública del proyecto de I+D. En el área de Innovación se proporcionó asesoramiento personalizado orientado a la definición del proyecto para su presentación al Programa de Ayudas para el desarrollo de proyectos de I+D del INFO y otras líneas de financiación pública como las proporcionadas por CDTI.

La línea de financiación de CDTI inducida por el Instituto, apoyó a proyectos de desarrollo tecnológico, de innovación tecnológica y de investigación industrial. Fueron 30 los proyectos aprobados de desarrollo tecnológico, de investigación industrial concertada y de innovación tecnológica con una inversión total de 24.190.471 € y un crédito de 13.660.717 €. El INFO por su parte cofinanció los proyectos presentados por pymes mediante subvenciones que supusieron un total de 1.626.806 €, lo que supone que 1 euro del INFO ha sido capaz de captar 8,4 euros de CDTI para inducir una inversión empresarial de 14,8 euros.

La implantación de sistemas de gestión de la calidad, gestión medioambiental, modelo EFQM, etc. suponen un gran reto para la empresa y sobre todo pymes que cuentan con recursos limitados. No obstante el desarrollo de la cultura de la calidad o excelencia en las empresas de la Región es un elemento básico para la mejora en

la gestión y aumento de la competitividad. El Área de Innovación además de informar sobre el programa de ayuda para la implantación de sistemas de calidad, llevó a cabo acciones concretas para la promoción y difusión de estos sistemas.

1.2 PROMOCIÓN DE PROGRAMAS INTERNACIONALES DE I+D+i.

La labor de promoción de I+D+i se ocupa también de la participación en programas internacionales, como herramienta esencial para dotar a las empresas de un valor añadido. Las principales acciones llevadas a cabo en este sentido se centraron en promocionar y asesorar acerca de programas de I+D internacionales para lo que se realizó una base de datos de 39 empresas de la Región de Murcia que ya habían participado en este tipo de programas. El fin era conocer la experiencia de cada una de las empresas, intercambiar impresiones sobre las ventajas y desventajas de su participación, y sobre todo, detectar cómo se podría apoyar desde el Instituto de Fomento la participación en estos programas. Al mismo tiempo se visitaron empresas que desconocían este tipo de proyectos, informándolas de las ventajas que aportan.

En total se detectaron 11 empresas con experiencia que continuaban interesadas en participar en programas internacionales (y como consecuencia interesadas en recibir información novedosa sobre ellos desde el Instituto de Fomento, así como búsquedas de socios), y 8 empresas sin experiencia previa.

Tras la captación de las necesidades, se trabajó en la realización de un programa de ayudas cuyo objetivo fuera subvencionar los gastos previos a la participación en estos programas, derivados de la formación de consorcios y preparación de la propuesta de puesta en marcha.

Se asistió al “XV Seminario de Asesores de Proyectos de I+D de la Unión Europea”, focalizado especialmente en el VII Programa Marco.

1.3 PROMOCIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

El Centro de Enlace del Mediterráneo Español (IRC-CENEMES) es uno de los miembros de la Red Europea de Centros de Enlace para la Innovación (red de IRCs). El objetivo de dicha red es facilitar acuerdos internacionales de transferencia de tecnología, identificando en otros países de Europa potenciales socios tecnológicos para las empresas de Murcia, informando de propuestas de cooperación tecnológica y asesorando sobre los aspectos legales y financieros. Para ello el centro cuenta con un presupuesto superior a los 30.000.000 € anuales.

El Instituto de Fomento de la Región de Murcia, dentro del marco de la Red Europea de Centros de Enlace para la Innovación (IRC), organizó el pasado mes de marzo de 2006, junto con el Centro Tecnológico del Mueble y la Madera, el II Foro para la Cooperación y Transferencia de Tecnología en el sector del mueble, Tecnomueble 2006. Participaron 80 empresas de toda España, con 350 perfiles de ofertas y demandas tecnológicas, y se llevaron a cabo 216 entrevistas. El objetivo principal de Tecnomueble 2006 fue crear un punto de encuentro para facilitar la transferencia de tecnología entre empresas, contribuir de forma activa a que éstas se mantengan siempre a la vanguardia técnica y establecer entrevistas con socios potenciales.

El Instituto de Fomento asistió en 2006 con empresarios de la Región a los siguientes eventos de transferencia de tecnología internacional:

Biospain-Biotec 2006

En este evento, que contó con el apoyo de los Centros de Enlace para la Innovación (IRCs). En el mismo participó una delegación de empresarios e instituciones murcianas, formada por 5 empresas y el Centro Tecnológico de la Conserva, que presentaron un total de 10 perfiles tecnológicos, y mantuvieron alrededor de 40 encuentros con otras empresas y grupos de investigación, 16 de los cuales fueron calificados de prometedores.

Misión tecnológica a Israel 2006

El Instituto de Fomento de la Región de Murcia organizó, junto con la empresa CIFACITA, Participaron 7 empresas murcianas del sector y la Universidad Politécnica de Cartagena, durante la semana del 8 al 15 de Mayo. La misión incluyó visitas a centros de investigación y empresas del sector agrícola y la asistencia a la XVI Feria Internacional de Agricultura Agritech 06.

CeBIT 2006

A este proyecto de participación y colaboración del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, junto al CentTIC y empresas de la Región de Murcia, se le denominó III Misión Tecnológica a CeBIT. El objetivo fue el de promover el sector regional de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Región en el exterior así como propiciar acciones de transferencia tecnológica. Participaron 13 empresas regionales y la Universidad Politécnica de Cartagena. La participación de las empresas de Murcia se centró en 160 reuniones bilaterales, lo que supuso el 14 % del total de contratos celebrados en CeBIT.

Otras acciones realizadas dentro del marco de actuaciones IRC CENEMES pero sin participación directa de empresas fueron:

Staff Exchange 2006 IRC North- Westfalia/Malta. Se trató del intercambio de conocimiento entre el IRC North- Westfalia/Malta, una de las IRC con más prestigio de la red y el IRC CENEMES. En este evento, se realizó una transferencia de conocimientos y metodologías de trabajo.

Convenio de colaboración con el IRC Chile. En este convenio de colaboración se llegó al compromiso de trabajar de manera especial los perfiles de ofertas y demandas de cada uno de los centros de enlaces.

1.- Por último destacar el trabajo interno de la Red de Centros Europeos y la asistencia a las dos reuniones anuales que se celebran a nivel europeo y nacional. Así, la reunión de todos los miembros tuvo lugar en septiembre en Estonia y congregó a más de 1.000 personas que trabajan en los IRCs de toda Europa. La reunión nacional se celebró en Zaragoza.

Haciendo un resumen de los indicadores de actuación más significativos durante el periodo 2005-2006, se podrían destacar los siguientes datos:

- 8 acuerdos de transferencia de tecnología.
- 22 casos en negociación.
- 10 ofertas tecnológicas validadas en la red.
- 10 demandas tecnológicas validadas en la red.

1.4 PREMIOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL

Otra herramienta del Departamento para promocionar acciones de innovación en la empresa son los Premios de Innovación Empresarial. El nueve de febrero de 2006 se hizo entrega de los galardones correspondientes a la tercera edición. El acto estuvo enmarcado dentro de una Jornada de Innovación, a la que asistieron 66 empresas, con ponentes que representaban a empresas que han incorporado en su actividad diaria la investigación y el desarrollo (Telefónica I+D), instituciones vinculadas a la innovación (Cotec) y una representante de la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea.

Los ganadores de la III Edición fueron:

- Categoría de Innovación tecnológica: Montajes Eléctricos de Molina, S.L.U.
- Categoría de Calidad: Industrias Royal Termic, S.L.
- Categoría de Diseño: Tapizados Frajumar, S.L.

También durante el 2006 se elaboró un libro conmemorativo de las tres ediciones celebradas hasta la fecha.

1.5 PROGRAMA REGIONAL DE ACCIONES INNOVADORAS 2005-2006 (Prai.2)

El Instituto de Fomento de la Región de Murcia está desarrollando el 2º Programa Regional de Acciones Innovadoras (Prai.2) con una financiación del FEDER que asciende a 1.109.040 € y que generará unas inversiones y trabajos por un total de 2.136.300 €. El programa persigue el intercambio de experiencias profesionales y para ello, entre otros mecanismos, promueve la asistencia a eventos nacionales.

Estas actividades, coordinadas por el INFO, están siendo llevadas a cabo por personal de los Centros Tecnológicos de la Región de Murcia, la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena, el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena, la Dirección General de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información y del propio INFO.

La aprobación por parte de la Comisión Europea, en septiembre de 2006, de la prórroga solicitada por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia al Prai.2 estableció como nueva fecha de cierre del proyecto el 30 de septiembre de 2007.

Las actividades propuestas en el Prai.2 fueron las siguientes:

- **Talones prepago para actividades de I+D+i.** Con el objetivo principal de promover entre las empresas, la realización de proyectos de I+D+i concertados con Centros Tecnológicos y/o organismos públicos de investigación de la Región de Murcia. Se realizaron tres convocatorias públicas de ayudas, con una subvención del 45% y un presupuesto total de 300.000 euros. En las dos primeras convocatorias se aprobaron 12 proyectos, con una subvención total de 105.848 €.
- **Promoción de empresas de base tecnológica.** Para dotar de subvención a esta acción se llevaron a cabo tres convocatorias de ayudas del programa “Promoción de empresas de base tecnológica”. El objetivo del programa, que cuenta con un presupuesto total de 150.000 €, era promocionar las empresas innovadoras de base tecnológica (EIBTs), mediante subvenciones del 50% de maquinaria y equipamiento, mientras que para la realización de una parte metodológica se firmó un convenio con el CEEIC, permitiendo detectar emprendedores o iniciativas tecnológicas con potencial de mercado. En las dos primeras convocatorias se aprobaron 6 proyectos con una subvención total de 97.390 €. Dentro de esta acción, se celebró, además, el 4 de julio de 2006, la Jornada de “Promoción de Empresas de Base tecnológica”,

organizada por el CEEIC con el apoyo del Instituto de Fomento, el CEEIM y las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRIs) de la Universidad de Murcia y de la Politécnica de Cartagena.

- **Puesta en valor de las tecnologías desarrolladas en las universidades.** Se firmó un convenio con la Universidad de Murcia y con la Universidad Politécnica de Cartagena, que fue prorrogado posteriormente.

- **Plataforma de Información del Sistema Regional de Innovación.** Compuesta por dos proyectos. Mientras el Proyecto de Sistema de Vigilancia Tecnológica de los CCTT se centró en la contratación de una nueva herramienta y mejora de la plataforma existente. El Proyecto Mercado Tecnológico Regional estuvo en funcionamiento, pudiendo ser visitado desde la web <http://www.mercadotecnologicomurcia.es>.

- **Acción de innovación en recursos hídricos.** Se han realizado tres convocatorias de ayudas, con un presupuesto global de 300.000 euros, con la finalidad de dotar con una subvención del 45% a aquellos proyectos enfocados en el desarrollo de las tecnologías que tienen que ver con el uso racional del agua. En las dos primeras convocatorias se aprobaron 5 proyectos con una subvención total de 98.188 €.

Para la ejecución de las acciones expuestas durante 2006 se han lanzado tres convocatorias públicas de ayudas, con un presupuesto total de 750.000 euros. Los resultados generales de las dos primeras convocatorias al final del ejercicio 2006, que continúa ejecutándose posteriormente con la tercera convocatoria, fueron 23 proyectos aprobados con una subvención total de 301.426 €.

Además se han renovado los acuerdos de los siguientes convenios:

- Convenio de colaboración entre el INFO y CEEIC para “Promoción de empresas de base tecnológica”
- Convenio de colaboración entre el INFO, UM y UPCT para “Puesta en valor de las tecnologías desarrolladas en las universidades”.

2. ÁREA DE CENTROS TECNOLÓGICOS

CECOTEC es el organismo encargado de la coordinación de los Centros Tecnológicos con los que cuenta la Región de Murcia que, repartidos por la geografía regional y vinculados a los sectores productivos más representativos de la Región de Murcia, ayudan a poner en marcha proyectos de innovación tecnológica. La red CECOTEC está compuesta por 10 Centros: CT de Artesanía, CT de la Conserva, y la Alimentación, CT del Mármol y la Piedra, CT del Calzado y el Plástico, CT de la Energía y Medio Ambiente, CT del Metal, CT de la Navegación y del Mar, CT de la Construcción, CT del Mueble y la Madera y CT de la Información y las Comunicaciones.

Los Centros Tecnológicos constituyen una herramienta esencial a la hora de establecer contactos de transferencia nacional e internacional para las empresas de la Región de Murcia y son el intermediario entre éstas y otros entes investigadores como las universidades, prueba de ello son las 886 empresas asociadas a los diferentes Centros Tecnológicos con las que acabó 2006, lo que favoreció la puesta en marcha de 81 proyectos de I+D+i. La Red de Centros Tecnológicos contó en 2006 con un presupuesto total de gastos de 11.195.000 €, de los que 3.130.000 fueron aportados por el INFO. Los centros tecnológicos facturaron un total de 6.600.000 € en concepto de aportación a servicios y proyectos.

Durante el 2006 se llevaron a cabo las siguientes actividades concretas:

- Seguimiento de los convenios anuales y la ejecución de los servicios económicos de interés general.
- Realización de 2 reuniones de coordinación con los Presidentes de los Centros Tecnológicos en el seno de CECOTEC, capitaneados por el Presidente del INFO para tratar temas de estrategia de actuación de los Centros y participación en 5 reuniones de coordinación de los directores de los centros tecnológicos de la Región de Murcia: CECOTEC.Directores.
- Participación en una misión de asistencia técnica internacional en Colombia, financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y Colciencias, para el desarrollo de un sistema de indicadores de impacto de los centros tecnológicos colombianos y el diseño de un programa de potenciación de los centros tecnológicos de acuerdo con esos indicadores.
- Dinamización de las unidades horizontales de los centros tecnológicos.
- Participación en la Semana de la Ciencia y la Tecnología con un stand temático de los Premios de Innovación de la Consejería de Industria y Medio Ambiente.

- Visita al Centro Tecnológico Andaluz de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC) con Germán Sancho para establecer proyectos de cooperación conjunta.
- Cesión de uso de parcela del INFO a la Asociación Centro Tecnológico del Metal para la construcción de un edificio para el Centro.
- Elaboración de la memoria 2005 de los centros tecnológicos: CECOTEC 2005
- Conferencia a la Red Gallega de Centros Tecnológicos sobre la situación y coordinación de los centros tecnológicos de la Región de Murcia.

2.1 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La Red de Centros Tecnológicos ha seguido trabajando por optimizar aún más los conocimientos gestionados por los Centros Tecnológicos para conseguir así una utilización global y más completa de estos conocimientos y para ello ha puesto en marcha las siguientes acciones:

- a) Plataforma de gestión del conocimiento de los centros tecnológicos: cecotec.com
 - Establecimiento de una comisión formada por los centros tecnológicos que gestiona y prioriza las mejoras a realizar en la plataforma.
 - Desarrollo y puesta en marcha de cecotecPRO, que ha sido utilizado por 4 centros tecnológicos durante el año 2006 para su gestión económica.
 - Mejoras en los módulos de información (cecotecWEB) y documentación (cecotecDOC) para mejorar su uso por parte de las empresas asociadas a los centros.
 - Desarrollo del sistema de gestión de visitas, que permite una gestión de clientes de los centros tecnológicos y del INFO. Se han documentado más de 700 visitas a clientes durante el año 2006.
- b) Implantación del motor de búsqueda en internet (HummingBird) y del administrador de contenidos (InfoCrawler) en los centros tecnológicos. Este sistema permite capturar información relevante de vigilancia tecnológica en Internet.
- c) Finalización del proyecto europeo STRATINC, de inteligencia estratégica y clusters innovadores, financiado por el programa Interreg IIIC de la Comisión Europea :
- e) Participación en el comité de AENOR para la redacción de la norma de Vigilancia Tecnológica UNE 166.006 EX

- f) Organización del taller de trabajo sobre vigilancia tecnológica dirigido por la Sra. Rosa Freire del CIS Galicia el 6 de julio de 2006.

2.2 SERVICIO DE INFORMACIÓN DE PATENTES (SERVICIO PERAL)

En el ejercicio del 2006 se dio asistencia a 60 consultas en propiedad industrial e intelectual formuladas por empresas de la Región. El servicio ha realizado una importante labor de información y presta un servicio de asesoría gratuita en materia de patentes y marcas de vital importancia en un mercado tan competitivo como el actual. En este sentido, su asistencia a jornadas ofreciendo información acerca de la materia ha sido muy importante:

- Jornada en el Master del Mueble.
- Jornada sobre futuros desarrollos europeos de la ley de patentes en las Pymes.
- Jornada de protección de las innovaciones en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Jornada de protección de innovaciones en el sector metal-mecánico.

El portal de Internet del Servicio Peral (<http://www.ifrm-murcia.es/peral>) se rediseñó para facilitar la navegación y mejorar los contenidos, a la vez que se editó una guía empresarial de protección de innovaciones para el sector metal-mecánico.

3. ÁREA DE SECTORES EMERGENTES

3.1 PROMOCIÓN DEL SECTOR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

El INFO ha seguido asesorado y apoyando a las pymes de la Región de Murcia para que éstas incorporen TIC en su gestión, ya sea con asistencia para preparar expedientes y acceder a alguno de los Programas de Ayuda previstos o promocionando e informando acerca de los beneficios de interiorizar tecnologías novedosas de información en sus procesos. Durante 2006 se tramitaron 106 expedientes de ayuda relacionados con el fomento de las TIC, con una inversión total de 6.470.782 € y una subvención de 2.037.502 €. Entre las acciones llevadas a cabo a lo largo de 2006 para promocionar las TIC, entre las empresas de la Región, destacan:

- Desarrollo de una Metodología para la Aplicación Estratégica de las TIC en la Gestión Interna de la pyme y preparación del programa de ayuda para propiciar su implantación en pymes regionales.

- Asesoramiento y estudio a empresas de 15 proyectos de implantación de TIC para su presentación a la convocatoria 2006 de Ayudas.
- Promoción del Programa de Desarrollo de una Estrategia de Negocio Electrónico en pymes, se realizaron 47 visitas informativas a empresas, con el resultado de 15 expedientes aprobados, con una inversión total de 61.200 € y una subvención de 52.020 €. A esto se sumó la mejora de la Fase III de la Metodología y Formación de tutores especialistas.
- Asistencia técnica a la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Murcia en la realización de un cuestionario dirigido a microempresas para determinar el estado de utilización de las TIC en la gestión interna, el uso de Internet y el equipamiento y comunicaciones disponibles (Proyecto Europeo e-micro).
- Actuaciones de difusión y concienciación dirigidas a empresas en general para fomentar la implantación de las TIC: Se realizaron 3 intervenciones en radio sobre ayudas, 3 intervenciones en jornadas dirigidas a emprendedores TIC y empresas usuarias de las TIC; y la elaboración de 4 artículos en la revista NOVA, La Economía, y revista de AREMA.
- Realización de las II Jornadas de Cooperación Tecnológica del Sector TIC entre empresas y universidades regionales, junto a CENTIC:
 - Generación de un catálogo de 121 Ofertas y Demandas.
 - Participación de 25 empresas y 19 grupos de investigación.
 - Celebración de 74 reuniones entre empresas y grupos de investigación.
 - Puntos de información de las 3 OTRIs, CENTIC, INFO y CDTI.
- Ejecución de actuaciones contenidas en el Plan Estratégico del Sector TIC (Convenio TIMUR).
- Estudio de 14 proyectos de desarrollo tecnológico de empresas del sector TIC, para su subvención a través del Programa de Innovación. 4 de estos proyectos reciben también financiación CDTI.
- Co-Evaluación de 5 proyectos universidad-empresa presentados al Programa Sectorial de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TICarm, de la Dirección General de Investigación de la CARM, con una subvención total aproximada de 326.000 €.
- Visita a Telefónica I+D junto a CENTIC para impulsar la participación de empresas TIC en proyectos nacionales e internacionales. Posteriormente, se materializan acuerdos entre CENTIC y Telefónica como la participación en el Proyecto Morfeo (Software libre).

- Asistencia a CENTIC en la preparación de 2 proyectos subvencionados por el Plan Pyme 2006, dirigidos a sus asociados.
- Estudio de 2 proyectos de emprendedores TIC para su presentación a diferentes convocatorias de ayudas.
- Participación en la Mesa de Sectores Emergentes del Plan Horizonte 2010 de la CARM.

3.2 PROMOCIÓN DEL SECTOR EMPRESARIAL DE LA BIOTECNOLOGÍA

Entre las acciones realizadas por el INFO relacionadas con la promoción de la biotecnología en la Región, pudiendo definir ésta como toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos y sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos, hay que destacar las siguientes:

- Mantenimiento y ampliación del inventario de empresas biotecnológicas. El catálogo de empresas cuenta en la actualidad con 17 empresas generadoras de Biotecnología y 30 empresas usuarias de productos biotecnológicos.
- Identificación y estudio de 14 proyectos de Innovación de las pymes del sector biotecnológico presentados al Programa de Ayudas del INFO, de los cuales, 4 también han recibido ayuda CDTI.
- Co-evaluación de 13 proyectos universidad-empresa presentados al Programa Sectorial de Biotecnología, BioCarm, de la Dirección General de Investigación de la CARM, con una subvención total aproximada de 1 millón de €.
- Identificación de nuevas actividades y ayuda a la puesta en marcha de proyectos con la colaboración de organismos como: CEEIC y CEEIM. Se crearon 2 nuevas empresas: una, spin-off de la UMU y la otra, spin-off de la UMU y el CEBAS.
- Colaboración con otros organismos y programas en el ámbito de la biotecnología.
 - Con el CEEIC en la captación de proyectos para el programa BioANCES, donde también participa Genoma España.
 - Con el CEBAS en la organización de la Jornada de Biotecnología e interés por ambas partes de continuar con esta colaboración en futuros eventos.
 - Primeros contactos para la colaboración con la Consejería de Sanidad en BioMUR 2010.
- Organización de la Misión Tecnológica Biospain-Biotec 2006.

- Realización de una Jornada de impulso del sector Biotecnológico en la Región de Murcia. “Biotecnología, fuente de nuevas oportunidades de negocio en la Región de Murcia”. Asistieron 40 empresas, 130 personas en total, confirmándose así el interés que suscita este sector emergente.
- Otras acciones de difusión, como la publicación de artículos en revistas y portales especializados:

COMERCIO EXTERIOR

Uno de los principales objetivos del Instituto de Fomento es la optimización de la internacionalización de las empresas murcianas mediante la incorporación de éstas a los mercados internacionales, la diversificación de productos exportados, la penetración en nuevos mercados y la consolidación de los ya existentes.

La mayor parte de las actuaciones desarrolladas para la promoción del comercio exterior se han realizado dentro del marco del Plan de Promoción Exterior de la Región de Murcia 2000-2006 gestionado por el INFO junto a las Cámaras de Comercio de Murcia, Cartagena y Lorca con un presupuesto de 5.400.000 €.

Tomando como referencia sus 4 ejes conductores: formación, información, promoción y financiación, el Plan ofrece una cuarentena de instrumentos para impulsar y reforzar los procesos de internacionalización de las empresas murcianas. Asimismo, cuenta con unos medios humanos significativos, 61 personas están parcial o totalmente dedicadas a su desarrollo, de las cuales 36 actúan desde la Región y otras 25 en el extranjero. Con estos medios se han llevado a cabo más de 300 actividades diferentes con la participación de unos 4.500 representantes de empresas de la Región.

1. FORMACIÓN

La vertiente formativa del INFO resulta fundamental para desenvolverse con éxito en los mercados internacionales. Por ello, el INFO proporciona una amplia gama de actividades formativas, tales como becas, cursos o seminarios, con el fin de que los empresarios adquieran conocimientos sobre nuevas tecnologías y mercados. En 2006 1.079 participantes de empresas de la Región se beneficiaron de las becas, cursos, seminarios y jornadas organizadas por el departamento de Comercio Exterior del INFO.

1.1 BECAS

Se organizaron y financiaron 45 becas, desarrolladas en la Región o en países foráneos, ofreciendo la oportunidad de facilitar conocimientos teóricos y prácticos a los becarios, así como propiciando su presencia en oficinas comerciales, organizaciones relacionadas con las transferencias internacionales o en empresas exportadoras. Contaron con la participación de 45 empresas.

- 12 Becas de Internacionalización, 4 de ellas forman parte de la II Fase de las Becas de Internacionalización en empresas de la Región de Murcia con destinos a EE.UU, Libia, Marruecos, México, Indonesia y China.
- 20 becarios cursaron el XIX Master en Comercio Internacional en la Escuela de Negocios de la Fundación Universidad y Empresa.
- 3 becarios del Plan de Promoción en los organismos promotores del Plan.
- 10 becarios Expertos en Licitaciones Internacionales de Organismos Multilaterales.

1.2 CURSOS Y SEMINARIOS

En 2006 el INFO organizó 8 cursos y 29 jornadas y seminarios destinados a difundir, informar y formar en las distintas técnicas de internacionalización o de mercados concretos con la participación de 1.034 empresas.

2 PROMOCIÓN INDUSTRIAL

El apoyo e impulso a la internacionalización de las empresas requiere un conocimiento directo de los nuevos mercados. Consciente de esta situación el INFO ha seguido realizando misiones comerciales a aquellos lugares que constituyen mercados potenciales para las empresas murcianas. Los países del sudeste asiático, como China e India, y los países del Este de Europa, sobre todo los de la ampliación de la UE, han sido un destino que ha ocupado una parte importante de estas misiones, tanto directas como inversas. En conjunto las mismas ha supuesto un total de 41 y en ellas han participado 458 empresas.

Otra herramienta que el INFO pone a disposición de los empresarios de la Región de Murcia consiste en facilitar y apoyar la asistencia a las más prestigiosas ferias nacionales e internacionales. En 2006 el INFO asistió a 32 ferias con 165 empresas.

2.1. MISIONES COMERCIALES

Durante el año 2006 se organizaron 31 misiones comerciales directas con la participación de 271 empresas.

2.1. MISIONES INVERSAS

En el 2006 se llevaron a cabo 10 misiones inversas, que contaron con la participación de un total de 187 empresas.

2.2. FERIAS

Durante el año 2006 se asistió a 32 ferias con un total de 165 empresas participantes.

2.3. PROMOCIONES ESPECIALES

Además de ferias y misiones, el INFO realiza como apoyo a estas actividades una serie de actuaciones puntuales, como jornadas y foros. En total 13 actuaciones especiales a través de actividades singulares, con una participación de 1.307 personas.

3. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS

Este servicio está compuesto por una red de 23 oficinas, dirigidas por expertos en comercio exterior, y ubicadas en países o mercados de interés para las empresas de la Región de Murcia. Mediante los Promotores de Negocios las empresas de la Región disponen de una información precisa y asesoramiento especializado del mercado donde operar.

Esta red se vio ampliada en 2006 con la apertura en Pekín de una nueva Oficina del Servicio Promoción de Negocios.

Durante 2006 se celebraron 24 **Semanas de Promotores de Negocios** (en Murcia), además de los XIII Encuentros de Internacionalización (28 y 29 marzo). Estas semanas contaron con la participación de 508 empresas.

Se celebró el **VII Foro de Internacionalización de la Empresa** (28 de marzo) con la asistencia de casi 500 empresarios.

Otras actuaciones destacables fueron:

- Mantenimiento del Certificado del Sistema de Calidad ISO 9001:2000.

- Obtención de 161 nuevos contratos sobre la base de 140 empresas asociadas al Servicio.
- 34 empresas de la Región adscritas al Servicio de Aseguramiento y Financiación de las Exportaciones (SAFEX), instrumento que ofrece cobertura en las operaciones en el exterior para las empresas de la Región con vocación exportadora, apoyándolas en su internacionalización y minorando los riesgos inherentes a este proceso.

4. CAPTACIÓN DE INVERSIONES

Esta línea de actuación promueve las ventajas competitivas de la Región de Murcia para que las empresas extranjeras inviertan en ella. Desde esta área de trabajo se participó en 3 seminarios sobre captación y promoción de inversiones, se organizó 1 misión directa, 3 misiones inversas y se participó en 2 ferias, con un total de 369 participantes.

5. FINANCIACIÓN

Gestionados directamente desde el Instituto de Fomento, los Programas de Ayudas a la internacionalización apoyaron de forma individualizada la internacionalización de 36 empresas, con otros tantos proyectos, con una inversión total de 1.258.556 € y una subvención de 336.384 €. Estos Programas de Ayuda dan cobertura a diversas fases de internacionalización de las empresas: Apertura de Nuevos Mercados (APEX), Gestores de Exportación Compartidos (GEXCOM) y a la Implantación en el Exterior (IMPLEX). Fruto de estos programas del INFO se crearon 60 empleos durante 2006.

6 INFORMACIÓN

Son variados los instrumentos a través de los cuales el INFO presta un servicio de asesoramiento e información al empresariado acerca de los mercados internacionales. El portal en Internet www.impulsoexterior.com es uno de ellos, pero a éste hay que sumar las publicaciones que edita el Instituto y la Unidad de Investigación de Mercados Internacionales, todas ellas de gran utilidad para las empresas.

6.1 INTERNET

Los servicios de información electrónica ofrecen una triple vertiente, por una parte la informativa, a través del portal de Comercio Exterior, www.impulsoexterior.com, por otra, actúan de plataforma de transacciones comerciales y, por último, muestran la amplia oferta exportadora de la Región.

A lo largo del año 2006 se trabajó en la mejora de la capacidad de acceso y en el uso de estos instrumentos electrónicos de comercio exterior, tales como:

- Actualización y mantenimiento de la Plataforma de comercio electrónico (www.madeinmurcia.org), con 47 empresas desde su inicio, un total de 127 ofertas y 425 demandas extranjeras.
- Actualización y mantenimiento de la Feria Virtual de Murcia. Actualmente hay 1.505 empresas de la Región de Murcia con perfil exportador y que son accesibles a través del enlace www.murcia-expo.com.

6.2 ASESORAMIENTO

Este servicio se presta a través de la Unidad de Investigación de Mercados Internacionales (UIMI). Se han resuelto desde su inicio un total de 645 consultas de comercio internacional, de las cuales, 124 consultas de información se hicieron en el ejercicio 2006, divididas en:

6.3 PUBLICACIONES

Las distintas publicaciones editadas por el Plan de Promoción complementan la oferta informativa y formativa de los exportadores. Van destinadas a organismos, instituciones y clientes en el extranjero así como a empresas de la Región.

Publicaciones periódicas:

- Línea Exterior: Se realizaron 4 ediciones con carácter trimestral con una tirada de 3.000 ejemplares por número.
- Radar China: Folleto explicativo que difunde las acciones y actuaciones realizadas dentro del “Plan Impulso China” y del que en 2006 se editaron los números 2 y 3.

DESARROLLO EMPRESARIAL

El Instituto de Fomento de la Región de Murcia ofrece al tejido productivo de la Región de Murcia un amplio y variado despliegue de actuaciones enmarcadas bajo la óptica financiera para apoyar decididamente todas las acciones destinadas a

favorecer aspectos del desarrollo empresarial que pasan por el emprendedurismo, la modernización de activos productivos, la promoción de la transferencia de tecnología y potenciación de la I+D, así como por la internacionalización de las empresas, ayudas a los equipamientos industriales y desarrollo de espacios dotacionales de alto valor añadido o el desarrollo de la Sociedad de la Información y de la innovación en todas sus vertientes.

1. PROGRAMAS DE AYUDAS 2006

Como en años anteriores, durante 2006, se materializaron los programas de ayudas dirigidos al empresario regional, una de las herramientas de financiación y apoyo que ofrece el Instituto de Fomento. Durante esta edición los programas se repartieron en 4 grandes áreas de actividad:

- Financiación de inmovilizado material.
- Innovación de procesos, productos y servicios.
- Internacionalización empresarial.
- Incremento y mejora de equipamientos colectivos empresariales.

Se aprobaron en total 822 expedientes de ayudas a proyectos empresariales, con una inversión total que ascendió a 289.316.300 € con una subvención de 35.912.117 € creándose 1.431 puestos de trabajo, 60 más que en 2005.

Las ayudas destinadas a la financiación del inmovilizado material en 2006, que supusieron un inversión total de 88.966.640 €, una subvención de 2.940.518 €, de las que se beneficiaron 199 expedientes. Estas ayudas se distribuyeron de la siguiente manera:

- **Apoyo a operaciones financiadas con fondos procedentes del ICO:** con el objeto de ayudar a la empresas a financiar sus inversiones en activos fijos nuevos en proyectos de creación, ampliación y modernización.
- **Ayudas a la financiación con microcréditos para emprendedores:** El objetivo de esta ayuda es dotar de financiación a nuevas actividades empresariales de carácter innovador.
- **Promoción de concentraciones empresariales:** para la incentivación y promoción de procesos de fusión de dos o más sociedades como estrategia de crecimiento.

- **Ayuda al asesoramiento al emprendedor:** mediante el apoyo financiero a la contratación de servicios ajenos para el asesoramiento en materia socio-laboral orientación en inversiones y gestión de la contabilidad.
- **Ayudas a la subcontratación industrial:** para fomentar la modernización y ampliación de posibilidades de empresas potencialmente subcontratistas al objeto de aumentar su competitividad en el mercado de la subcontratación.
- **Apoyo a la empresa familiar:** con el fin apoyar a las empresas en la elaboración de protocolos de empresa familiar y asegurar la continuidad de la actividad empresarial.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR EL INFO. AÑO 2006. (En €)

AYUDAS/PROGRAMAS	Nº EXPTEs.	INV. TOTAL	INV. SUBV.	CREDITO	SUBVENC.	EMP. MANT.	EMP. CREA.
FINANCIACIÓN	199	88.966.640	80.555.834	52.901.288	2.940.518	3.938	449
APOYO A OPERACIONES FINANCIADAS CON FONDOS DEL ICO	75	80.919.164	72.709.436	50.942.761	1.365.870	3.029	388
FINANCIACIÓN CON MICROCRÉDITOS PARA EMPRENDEDORES	39	2.355.711	2.176.141	1.958.527	149.711	68	5
PROMOCIÓN DE CONCENTRACIONES EMPRESARIALES	1	6.000	6.000	-	2.700	55	2
AYUDA AL ASESORAMIENTO AL EMPREDADOR	55	124.895	103.387	-	20.727	57	2
AYUDA A LA SUBCONTRATACIÓN INDUSTRIAL	23	5.514.970	5.514.970	-	1.384.545	571	52
APOYO A LA EMPRESA FAMILIAR	6	45.900	45.900	-	16.965	158	-
INNOVACIÓN	513	48.237.486	35.858.993	-	10.455.453	6.808	443
COMERCIO EXTERIOR	36	1.258.556	1.236.438	-	336.384	639	60
EQUIPAMIENTOS	6	3.035.442	3.035.442	0	399.659	18	0
TOTAL AYUDAS INFO	754	141.498.124	120.686.707	52.901.288	14.132.014	11.403	952
INCENTIVOS REGIONALES	38	123.627.705	114.212.307	-	8.119.386	1.392	479
C.D.T.I.	30	24.190.471	-	-	13.660.717	-	-
TOTAL	822	289.316.300	234.899.014	52.901.288	35.912.117	12.795	1.431

Hay que destacar de manera especial las ayudas a la financiación de inversiones productivas con fondos provenientes del convenio entre el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el INFO, así como la financiación con microcréditos para emprendedores. A través de estas ayudas, durante 2006 se financiaron las inversiones correspondientes a 114 proyectos de creación, ampliación y modernización de empresas y microempresas, con una inversión total de 83.274.876 € y una subvención de 1.515.582 €. Fruto de estos programas se crearon 456 empleos.

Además, El INFO tramitó el Programa de Incentivos Económicos Regionales, financiado por el Ministerio de Economía, que promovió ayudas financieras a 38 empresas de la Región en 2006, 16 más que durante el año anterior, con una inversión total de 123.627.705 € y una subvención de 8.119.386 €. Como consecuencia de esta inversiones se crearon 479 nuevos empleos.

2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Además de los Programas de Ayudas, el INFO pone a disposición de los empresarios de la Región de Murcia otra serie de mecanismos con los que se pretende facilitar las realización de inversiones para la puesta en marcha, modernización o mejora de la actividad empresarial, como son la Sociedad de Garantías Recíprocas Undemur, el Fondo de Capital de Riesgo Invermurcia o la Sociedad de Capital de Riesgo Murcia Emprende. El INFO participó a través de estas sociedades durante 2006 en proyectos cuya inversión total asciende a 61.128.000 € aproximadamente:

- **SOCIEDAD DE GARANTÍAS RECÍPROCAS UNDEMUR**
- **FONDO DE CAPITAL RIESGO INVERMURCIA**
- **SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO MURCIA EMPRENDE**

3. ACTUACIONES EMPRENDEDORAS

El INFO, como organismo de referencia en materia de emprendedurismo, realizó y promovió importantes actuaciones de apoyo y estímulo de la creación de empresas, actuando de soporte a emprendedores en nuestra Región. Estas iniciativas se pueden clasificar en:

- Acciones para el fomento del espíritu empresarial en la sociedad.
- Acciones para la captación y detección de emprendedores e iniciativas creativas.
- Acciones para el desarrollo de ideas empresariales.
- Acciones de apoyo a la creación de empresas.

Para articular y desarrollar este tipo de iniciativas, el INFO colabora estrechamente con organismos públicos y privados de la Región, que en sus ámbitos de actuación y competencias ofrecen servicios de apoyo a los emprendedores.

Entre las actuaciones realizadas en 2006 destacan:

- **PROYECTO e-MICRO**
- **PROGRAMA DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS**
- **FORO DE EMPLEO UNIVERSITARIO**
- **JORNADAS DE ALTO RENDIMIENTO EMPRESARIAL**
- **DÍA DEL EMPRENDEDOR 2006**
- **VIVEROS LOCALES DE EMPRESAS**
- **CENTROS EUROPEOS DE EMPRESAS E INNOVACIÓN**

Los Centros de Empresas e Innovación son organismos de apoyo a emprendedores con iniciativas empresariales innovadoras, que ofrecen servicios de infraestructura y asesoramiento para la creación y consolidación de este tipo de empresas. En la actualidad, el INFO participa en 2 Centros de Empresas:

- **Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena (CEEIC)**. En 2006 el CEEIC ha analizado 100 nuevos proyectos empresariales. En la actualidad

acoge en sus instalaciones a 31 empresas innovadoras. Las actuaciones más relevantes de consultoría y evaluación de proyectos fueron:

- **Plan Regional de Acciones Innovadoras (Prai.2).**
 - **Proyecto E-COMERCIA.**
 - **BIOANCES ACTUA.**
 - **Proyecto EIBTs GENERADOR.**
 - **Programa de Iniciativas Innovadoras.**
 - **Proyecto Gestión De La Innovación Pymes Noroeste.**
 - **Proyecto Innovación De Procesos Erp.**
- **Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia (CEEIM).** En 2006 se llevaron a cabo actuaciones de planificación de la organización interna de CEEIM, definiendo el catálogo de servicios que se ofrecerá. Adicionalmente se ha realizado la gestión para la tramitación de la constitución y elaboración de los estatutos del mismo. En lo referente al edificio, se ha continuado la construcción, añadiendo al mismo un conjunto de modificaciones y adaptaciones a infraestructuras informáticas. Finalmente, se han comenzado los trámites con los organismos y empresas que participarán en la constitución de CEEIM, la cual se realizará bajo la forma jurídica de Fundación.

EQUIPAMIENTOS, SUELO INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA

Las infraestructuras son un pilar básico de cualquier región y, aún más en el entorno industrial. Facilitar la localización de empresas es vital para el crecimiento. El Instituto de Fomento, como agencia de desarrollo regional, promueve y planifica equipamientos industriales teniendo en cuenta, no sólo el terreno para la implantación empresarial, sino también su localización e infraestructuras logísticas y de comunicación, proporcionando la difusión y el asesoramiento de sus ubicaciones y prestaciones.

1. SOCIEDADES PARTICIPADAS

El Instituto de Fomento participa accionarialmente en aquellas sociedades que considera beneficiosas para el tejido productivo e industrial de la Región y que permiten incentivar el crecimiento de la Región, trabajando en sectores y puntos estratégicos de la Comunidad de Murcia. En 2006, el INFO estaba presente en 5 sociedades. Éstas son las actuaciones más destacadas de las empresas participadas por el Instituto de Fomento durante 2006:

1.1. CENTRO INTEGRADO DE TRANSPORTES DE MURCIA (CITMUSA)

Sociedad creada para la promoción, construcción y gestión urbanística, económica y de servicios del Centro Integrado de Transportes (CIT) donde el Instituto de Fomento posee una participación del 39,22% del capital social.

El CIT contribuye a la vertebración y modernización del sector del transporte de la Región de Murcia. En él están presentes todas las actividades relacionadas con el transporte, la logística y la distribución de mercancías.

CITMUSA dispone de una superficie total de 770.000 m², divididos en dos fases:

La primera fase, con una superficie de 450.000 m², se encuentra totalmente comercializada.

En cuanto a la segunda fase, de 320.000 m², se prevé que en 2007 finalicen los trámites urbanísticos y se proceda a la redacción del proyecto de urbanización. La conclusión de la misma tendrá lugar a finales de 2009.

1.2. CONSORCIO DEL DEPÓSITO FRANCO DE CARTAGENA

Sociedad constituida para desarrollar actividades de prestación de servicios y almacenaje en régimen de Depósito Franco, destinadas a comercio, industria y navegación, así como a gestionar el Centro de Transportes de Cartagena. El Instituto de Fomento está presente en el fondo social de esta sociedad con un 49,79%.

En 2006 se produjo una ocupación del 100% de las dos naves de 2.000 m² del Depósito Franco, al igual que ocurrió con las plazas ofertadas en el Centro de Transportes. En este espacio se ofrecen los servicios de lavadero, estación de servicio y foso para cambio de aceite.

1.3. INDUSTRIALHAMA, S.A.

Sociedad dedicada a la adquisición, urbanización y comercialización de suelo de uso industrial en el Parque Industrial de Alhama. El Instituto de Fomento participa con un 83,23 % de su capital. Tras la ejecución y comercialización del Plan Parcial de "La Costera", lo que supuso una inversión de más de 6.000.000 €, la superficie total del Parque Industrial de Alhama es de 1.478.000 m².

La sociedad está desarrollando el nuevo Plan Parcial de "El Valle" con una superficie aproximada de 650.000 m² y el inicio de las obras está previsto para el segundo semestre de 2007.

También se han iniciado las obras del Edificio Social de Industrialhama, cuya finalización se producirá a mediados del 2007. Con este edificio, de unos 1.800 m².

1.4. PARQUE TECNOLÓGICO DE FUENTE ÁLAMO, S. A. (PTFA)

Sociedad de capital mixto cuyo objetivo es la captación de empresas dedicadas al desarrollo de I+D+i en la Región de Murcia. Situado estratégicamente a 20 Km. de Murcia y 15 Km. de Cartagena, el Instituto de Fomento tiene una participación del 33,52% del capital social.

El Parque Tecnológico cuenta con una superficie total (Fase I y II) de 373.986 m², de los que ya están urbanizados y comercializados 195.096 m², de la Fase I.

En 2006 también se llevaron a cabo las gestiones para la construcción del Edificio del PTFA que está ubicado en un complejo de cuatro torres de las que una de ellas (1.000 m² aproximadamente) corresponderá al propio PTFA.

1.5. SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SUELO DE LORCA, S. A. (SAPRELORCA)

Con una participación del 26,84 % en su capital por parte del Instituto de Fomento, SAPRELORCA tiene como objeto social la promoción, urbanización y venta de suelo industrial, así como la construcción, arrendamiento y enajenación de naves y locales industriales o comerciales.

Durante el ejercicio 2006, SAPRELORCA, continuó con los trámites necesarios, para desarrollar el resto de sectores previstos en la segunda ampliación. En este sentido, se obtuvo por parte de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de los Sectores 1.AI y 1.BI, iniciándose las obras de urbanización en el mes de mayo, con una inversión en urbanización durante 2006 de 1.768.103,56 €.

La comercialización de estos sectores, con un total de 249.628 m² disponibles para la venta, comenzó en julio y a fecha 31 de diciembre estaba reservada un 45,51% de la superficie, materializada en 34 parcelas de las 76 disponibles.

En el Sector 1.BI, actualmente en urbanización, se reservaron 16.296 m² para la promoción de naves industriales con características similares a la primera promoción de SAPRELORCA, debido a la gran aceptación que éstas tuvieron entre los pequeños empresarios. El proyecto está en fase de redacción del Estudio de Detalle.

En relación al Sector A, se ha encargado un estudio previo a la elaboración del Plan Parcial, con el objeto de agilizar al máximo su urbanización.

Por otro lado, SAPRELORCA siguió gestionando el Centro de Transportes de Lorca, promovido por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, ofreciendo servicios a todos aquellos que circulan por la Autovía del Mediterráneo.

2. SUELO INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS

Las actuaciones de esta área se dividen en dos grandes líneas de trabajo. Por una parte, la promoción de un importante paquete de ayudas a la localización de empresas y, por otra, actuaciones propias del departamento dirigidas a potenciar los equipamientos para el desarrollo empresarial, y a ofrecer información y asesoramiento a los empresarios acerca de suelo industrial y logística.

2.1. AYUDAS

Durante el 2006, dentro del Programa de Promoción de Equipamientos Económicos, el Área de Suelo Industrial trabajó con 6 proyectos de nuevos equipamientos industriales. Estos proyectos supusieron una inversión total 3.035.442 €, que obtuvieron una subvención de casi 399. 659 € euros.

2.2. ACTUACIONES PROPIAS.

Durante el 2006 el INFO llevó a cabo una serie de actuaciones singulares tendentes a ofrecer asesoramiento e información detallada a los empresarios acerca de las posibilidades de equipamiento y suelo industrial de la Región de Murcia. En este sentido, el Murcia Open Business se consolidó como referente entre los encuentros nacionales sobre suelo industrial, con más de 40 empresas participantes. Continuaron llevándose a cabo en 2006 actuaciones urbanizadas en polígonos industriales, ascendiendo estas a finales de 2006 a un total de 59. La firma de convenios con ayuntamientos y otras entidades fue otra de las herramientas utilizadas por el INFO para incentivar la creación de infraestructuras y equipamientos. El INFO siguió prestando además sus servicios de información a través de cauces como el Servicio de Localización Empresarial o el portal SIGAIN.

2.2.1 MURCIA OPEN BUSINESS (MOB 2006)

Este evento bianual es un referente en el ámbito del suelo y los equipamientos empresariales, en sus 6 ediciones, se ha convertido en el primer encuentro nacional centrado específicamente en el sector de equipamientos económicos. Se trata de un encuentro organizado para establecer contactos comerciales, conocer el mercado inmobiliario de empresa y exponer los principales proyectos, infraestructuras y servicios del sector.

Dentro de la edición MOB 2006, celebrada los días 15 y 16 de febrero, participaron un total de 40 empresas y la inversión directa de los proyectos presentados por empresas expositoras en esta feria supone una cantidad superior a los 700.000.000 €.

2.2.2 CONVENIOS

El Instituto de Fomento, en cumplimiento de sus objetivos de promoción y fomento de las empresas de la Región, ha incentivado la creación de equipamientos e infraestructuras necesarias para el desarrollo empresarial, con la firma de una serie de acuerdos y convenios de colaboración económica de apoyo a iniciativas de este tipo:

- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras por un importe de 75.527'78 de euros, para la construcción de un Centro de Desarrollo Local.
- Convenio de colaboración con el Recinto Ferial de Yecla por un importe de 18.758'49 euros, para la mejora de las instalaciones del Recinto.
- Convenio firmado el 15/09/2005 con el Ayuntamiento de Villanueva por un importe de 24.102'41 euros, para la ejecución de proyectos de electrificación de la zona industrial.

2.2.3 COMERCIALIZACIÓN DE LOS CAMACHOS

A fecha de diciembre de 2006, y en base al convenio de colaboración entre el Instituto de Fomento y la Sociedad Estatal de Promoción de Equipamiento y Suelo (SEPES) para la comercialización del parque empresarial, el número total de proyectos presentados en las oficinas del Instituto de Fomento por empresas interesadas en instalarse en el Parque Empresarial de Los Camachos era de 171, con una superficie de necesidades que oscilaba entre los 800.000 m² y 1.200.000 m².

2.2.4 SERVICIO DE LOCALIZACIÓN EMPRESARIAL

El Servicio de Localización Empresarial ofrece información centralizada y actualizada de la oferta existente del Suelo Industrial de la Región de Murcia, con el fin de asesorar al empresario, de forma totalmente gratuita, de las distintas alternativas de localización dentro de la Red de Parques Industriales con que cuenta la Región.

El número total de consultas atendidas por el Servicio de Localización Empresarial fue de 43 durante 2006. Esta cifra significa un ligero aumento con respecto al año anterior, ya que en 2005 fueron 38 las consultas realizadas. La superficie total demandada de suelo fue de 2.465.700 m².

2.2.5 POLÍGONOS INDUSTRIALES

En cuanto a las actuaciones urbanizadas en polígonos industriales en la Región de Murcia, existe a fecha actual un total de 59, lo que supone una superficie urbanizada de 3.451 Ha. Además, hay 9 actuaciones en obras, con una superficie de 405 Ha.

2.2.6 DIRECTRICES Y PLAN DE ORDENACIÓN DEL SUELO INDUSTRIAL

Tras varios años de tramitación, con fecha 16 de Junio de 2006, se publicó en el BORM el Decreto N.º 102/2006 de 8 de Junio por el que se aprobaban las “Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Suelo Industrial de la Región de Murcia”.

Se trata de la culminación de un trabajo que comenzó hace años, y en el cual han estado involucrados básicamente, el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y la Dirección General de Ordenación del Territorio.

Las Directrices de Ordenación definen la misión, los objetivos y los criterios estratégicos, las políticas generales de recualificación y de intervención pública, las estrategias y el Modelo Territorial. Las Directrices de Ordenación de Suelo Industrial persiguen:

- La consecución de un territorio más equilibrado y sostenible, con un modelo industrial más eficiente y competitivo en un marco de competencia creciente.
- El establecimiento de las bases para la reconducción y recualificación del modelo de espacio industrial regional.
- La planificación consciente de los desarrollos futuros de suelo industrial y la generación de nuevos instrumentos de gestión, ayudas y financiación.
- La elaboración del modelo futuro en base al consenso de las administraciones y agentes implicados.

El Plan de Ordenación Territorial constituye el instrumento director y operativo, para el desarrollo efectivo del Modelo Territorial de Directrices. En él se definen las funciones, los instrumentos y herramientas de gestión e intervención, las actuaciones estratégicas y las actuaciones indicativas. El Plan de Ordenación tiene por funciones:

- El desarrollo de las Directrices de Ordenación de Suelo Industrial.
- La coordinación con los instrumentos de ordenación urbanística municipal y sectorial.
- La planificación de una oferta de suelo homologable.

La normativa permitirá, además, la rehabilitación del parque existente, el traslado de los enclaves urbanos industriales a los polígonos y mejorar las condiciones medioambientales, prohibiendo vertidos sin depuración, contaminaciones paisajísticas, actuaciones en bordes de carreteras e impulsará medidas de prevención de riesgos como la planificación de los corredores energéticos de la Región.

En el Decreto de aprobación se designa al INFO como responsable del Equipo de Gestión de las Directrices y Plan de Ordenación de Suelo Industrial de la Región de Murcia, que será el encargado de impulsar, coordinar y dirigir la aplicación y desarrollo del nuevo modelo territorial del suelo industrial.

2.2.7 SISTEMA DE GESTIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES (SIGAIN)

A lo largo del pasado año 2006 se llevó a cabo el desarrollo informático del portal correspondiente al proyecto SIGAIN, tanto de la parte web como de la parte GIS y se realizaron también los trabajos correspondientes a la campaña de campo de recogida de datos de todos y cada uno de los polígonos industriales de la Región.

El SIGAIN (Sistema de Gestión de Áreas Industriales) gestiona toda la información relativa al suelo industrial de la Región de Murcia, tanto gráfica como alfanumérica (polígonos+parcelas+empresas), infraestructuras básicas del territorio, así como el planeamiento de zonas de actividades económicas municipales. Utiliza cartografía de diferentes escalas, planos parcelarios, fotos aéreas y ortofotos.

3. LOGÍSTICA

El Instituto de Fomento trabaja para facilitar a las empresas el entorno adecuado donde desarrollar sus proyectos de carácter logístico, potenciando las actividades que afectan directamente a la gestión del almacenamiento y distribución, y apoyando también a la exportación por parte de las PYMES murcianas. Por ello, ha puesto en marcha mecanismos que se traducen en el abaratamiento de los costes logísticos que representan un porcentaje muy importante en las transacciones comerciales.

El área de Logística tiene un gran potencial de desarrollo en el futuro. Dentro de las acciones más importantes llevadas a cabo durante 2006 se encuentran:

-La culminación del estudio denominado “Estudio sobre Diagnóstico Logístico de la Región de Murcia y Propuestas de Actuación”, ha sido asumido por el Plan Regional “HORIZONTE 2010”.

-Puesta en marcha del proyecto CEL: Durante 2006, se desarrollaron 2 encuentros de trabajo sobre transporte y trazabilidad.

-Finalización del proyecto Remomed: Proyecto de cooperación internacional para el desarrollo integrado del transporte intermodal en el Canal Mediterráneo que finalizó en noviembre de 2006, complementándose durante ese año las fases IV, V, VI y VII, tal y como estaba previsto.

-Recinto Aduanero de Nonduermas: En relación a los objetivos de 2006, se renovó el convenio para 2006 y 2007 por haberse prorrogado el traslado del recinto a la parcela de CITMUSA.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General presta servicios horizontales al conjunto del organismo. Gestiona los recursos humanos, la infraestructura material del Instituto y da soporte jurídico e informático a la organización. Una labor que permite el funcionamiento operativo de la institución.

1. RECURSOS HUMANOS

El Instituto de Fomento dedica una atención especial a los recursos humanos como parte esencial de su funcionamiento y en este sentido es importante resaltar el hecho de que el INFO se ha convertido en la primera institución pública en obtener la prestigiosa certificación EFR-100.1 que concede la Fundación +Familia y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por su compromiso con la conciliación de la vida laboral y familiar.

Actualmente, el Instituto de Fomento cuenta con una plantilla cuya edad media se sitúa en torno a los 43 años y la antigüedad alcanza una media de 11 años. Un 52% de los trabajadores son hombres, frente a un 48% de mujeres. Durante 2006 se ha realizado un total de 50 acciones formativas en las que la participación del

personal ha alcanzado los 105 trabajadores. Es decir, un 100% de la plantilla ha realizado al menos una acción formativa.

El 67% de los trabajadores cuenta con una titulación universitaria media o superior como muestra el siguiente diagrama que contiene los datos porcentuales al respecto.

2. ASESORÍA JURÍDICA

Durante 2006, la Asesoría Jurídica continuó con sus trabajos habituales de asesoramiento y asistencia jurídica precisa para el funcionamiento de las distintas actividades del Instituto, así como de las empresas y asociaciones de las que forma parte.

Entre esas labores destacan:

- Seguimiento de la aprobación de la nueva Ley del INFO 9/2006, de 23 de noviembre.
- Elaboración de la Resolución de Registro Telemático del INFO.
- Elaboración de Estatutos de entes participados: Fundación CEEIM y Asociación Nacional de Centros de Enlaces Españoles.
- Adaptación de las bases reguladoras y convocatorias de ayudas del INFO al R.D. 887/2006, que aprueba el nuevo Reglamento de la Ley General de subvenciones, así como la preparación de formularios de solicitud de ayuda.
- Preparación de resoluciones de recursos administrativos.
- Preparación del diseño de la encomienda de gestión del Plan de Promoción Exterior 2007-2013, con las Cámaras Oficiales de Comercio de la Región de Murcia.
- Finalización del procedimiento de adaptación de los sistemas de información del INFO a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Preparación de expedientes para su remisión a la Junta de Contratación Administrativa con destino al Tribunal de Cuentas y a los Juzgados de Murcia.
- Participación en diversos proyectos de administración electrónica (INFOGESTCOM e INFO-Directo).

De otra parte, este Área ha tramitado los expedientes de contratación del Instituto, sometidos a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas, que ascendió durante 2006 a un total de 23 expedientes adjudicados por distintos procedimientos de adjudicación, por importe global de 2.125.184 €.

La distribución por tipo de contrato celebrado o en vigor se muestra a continuación

3. AUDITORÍA INTERNA

El Área de Auditoría ha intensificado durante el periodo 2006 sus tareas, en especial las de coordinación de las auditorías externas y controles financieros que se han llevado a cabo sobre el Instituto de Fomento por distintos órganos de control, que se resumen a continuación:

- **Control financiero:**

A) Intervención General de la CARM.

B) D. G. de Economía y Planificación de la Consejería de Economía y Hacienda (Autoridad de Gestión del FEDER).

C) D. G. Política de la PYME del Ministerio de Economía y Hacienda (Autoridad de Gestión del FEDER).

D) D. G. Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda (Autoridad de Pago del FEDER).

E) Intervención General de la Administración del Estado.

- **Fiscalización del Tribunal de Cuentas sobre las Cuentas del año 2003 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la que se han solicitado las subvenciones concedidas por el Instituto de Fomento durante dicho ejercicio.**

4. SERVICIOS GENERALES

El Área de Servicios Generales se encargó durante 2006 de los servicios comunes a todos los departamentos tales como Registro General, recepción y atención de llamadas, servicios de reparto y fotocopiado de documentación, así como las labores de mantenimiento y vigilancia de los diversos espacios y bienes necesarios para que el Instituto realice su actividad, además del soporte audiovisual de los eventos del INFO y las labores precisas en materia de seguridad y salud laboral.

Destaca igualmente la mejora de los equipos de reprografía y de seguridad. Las nuevas instalaciones audiovisuales y la mejora de los espacios destinados al personal, (comedor), así como el reforzamiento de la flota de vehículos del INFO.

Durante 2006 se atendieron personalmente 29.371 visitas y llamadas y se dio entrada y salida a 10.500 documentos.

5. SERVICIOS INFORMÁTICOS

Durante 2006 los Servicios Informáticos del INFO continuaron con sus labores de mantenimiento global de los recursos y sistemas informáticos disponibles en la organización. Además, se llevaron a cabo actuaciones de renovación en los softwares del Instituto como a continuación se detalla:

a) Proyectos en fase de desarrollo y proyectos culminados: análisis, diseño, desarrollo e implantación de:

- Proyecto eINFO: Desarrollo de nuevas herramientas de Administración electrónica para su utilización en las distintas aplicaciones informáticas del INFO.
- Info Directo: Desarrollo de nuevos servicios telemáticos para ofrecer en Internet mediante el uso de certificados digitales.
- Nuevo portal del INFO en Internet con nueva imagen, nuevas funcionalidades de la Administración electrónica, e integrado con el resto de sistemas de la organización.
- 4ª Fase del Portal de Comercio Exterior (impulsoexterior.com).
- Análisis de procesos internos susceptibles de implementación de funcionalidades con tecnologías de certificación electrónica como la firma electrónica (eINFO).
- Incorporación de los tres nuevos Centros Tecnológicos Naval, Construcción y TIC's a la plataforma CECOTEC.COM.
- Fase II del Portal SIGAIN: nuevas funcionalidades para el nuevo portal SIGAIN y su integración con el Sistema GIS.
- Implantación de la aplicación de la gestión de INFOBD y puesta en marcha del Proyecto InfoSI (Servicio Informáticos)

b) Actuaciones en desarrollo, mantenimiento de aplicaciones del Instituto:

- Gestión económica.
- Gestión de expedientes.
- Proyecto INFOGESTCON.

c) Actuaciones en Sistemas y Bases de Datos

- Rediseño global y actualización del sistema informático de la Oficina de Bruselas.
- Mantenimiento especial de toda la plataforma CECOTEC.COM de los Centros Tecnológicos de la Región de Murcia.
- Adaptación de las aplicaciones informáticas de uso interno a la nueva plataforma tecnológica de la organización

d) Actuaciones en Comunicaciones y Seguridad

- Implantación de nueva de red electrónica a Gigabit (switches) en la Red de Área Local del INFO (InfoRAC).
- Interconexión con la nueva red corporativa de la CARM.
- Implantación de servicios de movilidad basados en terminales PDA o telefónicos para permitir conexión con los servicios internos del INFO a distancia de forma segura.
- Implantación de un servidor de Redes Privadas Virtuales para realización de conexiones seguras desde Internet con el sistema informático del INFO desde otras redes de confianza.

6. NUEVAS FUNCIONES DEL INFO REFLEJADAS EN UNA NUEVA LEY 9/2006 DE 23 DE NOVIEMBRE

La experiencia acumulada en los años de funcionamiento del Instituto de Fomento como modelo de Agencia Regional de Desarrollo Europea, ha recomendado dar un nuevo impulso a la institución, redefiniendo sus objetivos y reorganizando sus líneas de actuación, con el objetivo general y prioritario de promover, en el marco de una economía de mercado, el desarrollo económico regional y, especialmente, aumentar el nivel de empleo, apoyando a las pequeñas y medianas empresas de la Región, incrementando su productividad y procurando dar respuestas a las necesidades de las empresas en materia de innovación tecnológica, financiación, internacionalización, comercialización, información y cooperación empresarial, estimulando el desarrollo y potenciación de los sectores productivos claves de nuestra economía.

Para la consecución de estos objetivos se ha tramitado una nueva Ley que sustituye a la Ley 6/1986, de 24 de mayo, lo que ha supuesto una revisión en cuanto a los objetivos y funciones del Instituto. Esta tramitación ha culminado en la aprobación por parte de la Asamblea Regional de la Ley 9/2006 de 23 de noviembre, del Instituto de Fomento de la Región de Murcia

ANÁLISIS Y PROSPECTIVA

El Departamento de Análisis y Prospectiva del INFO analiza los instrumentos y las herramientas que la organización necesita para desarrollar su actividad cubriendo los objetivos que le han sido asignados por el Gobierno de la Región. También analiza y estudia el tejido empresarial de la Región de Murcia captando, seleccionando, organizando y difundiendo la información necesaria para desarrollar dichas actividades. Para ello elabora una serie de estudios de prospectiva, trabajos de análisis empresarial, así como tareas de planificación.

Durante 2006 se realizaron estudios por importe de 57.000 € relacionados con:

- Identificación y aproximación a sectores empresariales innovadores y con expectativas de crecimiento en la Región de Murcia.
- Viabilidad económica-financiera de la Sociedad Pública de Suelo Industrial de la Región de Murcia.
- Elaboración de un modelo económico de valoración de proyectos de inversión empresarial para emprendedores.

Como en años anteriores el Departamento siguió participando en órganos consultivos de planificación y asesoramiento en representación de la Dirección del INFO en distintas sociedades y organismos:

Representa al Instituto de Fomento en diversas agencias de desarrollo local:

- Agencia de Desarrollo Local de Cartagena.
- Consorcio Agencia para el Desarrollo de la Comarca del Noroeste.
- Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca.
- En consocios participados y sociedades como Caravaca Jubilar.

Realiza el seguimiento de planes regionales o comarcales:

- Participación en la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2013.
- Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia 2000-2006.
- Plan Integral del Noroeste y Río Mula 2004-2009.

Participa en jornadas:

- II Foro Internacional de Economía Regional en Logroño.
- Recursos web de información y documentación sobre la Región de Murcia.
- Reunión anual de Agencias de Desarrollo Regional.
- Salón de la Logística de Barcelona.

Colabora en el “Sistema Telemático de Declaración de Clusters” abanderado por la Dirección General de la Pyme, identificando y analizando los clústeres de la Región de Murcia.

1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

A lo largo de 2006 se comenzó a realizar una formulación sobre la estrategia de futuro para el Instituto de Fomento ante el nuevo marco comunitario de la Unión Europea, la necesidad de aumentar la productividad y competitividad del tejido empresarial regional, la evolución económica internacional y el óptimo posicionamiento del propio Instituto de Fomento en el ámbito institucional y regional en la aplicación de políticas para el desarrollo económico y empresarial.

Paralelamente a esta formulación, se implementaron actuaciones y medidas necesarias para alcanzar los objetivos fijados para el Instituto de Fomento en base a las estrategias establecidas.

Junto a los directivos de las diferentes áreas organizativas se comenzó a elaborar un análisis exhaustivo de los servicios y herramientas que ofrece el INFO, examinando con detenimiento su utilidad y grado de cumplimiento en relación a los objetivos generales de la organización.

Este análisis se completó con entrevistas y opiniones personalizadas con los usuarios de los mismos, principalmente empresas, a fin de detectar su eficacia y beneficio para los empresarios.

Con el análisis concluido se ofrecieron aportaciones específicas de mejora y modernización de acciones y actuaciones a realizar por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia cuya puesta en marcha se establecerá en próximos ejercicios.

2. HERRAMIENTAS Y DIVULGACIÓN

Desde el año 2000 se colabora con la Universidad de Murcia y con la Universidad Politécnica de Cartagena en el seguimiento y estudio de la situación y evolución de

la pyme así como de las principales actividades económicas de la Región de Murcia, con el fin de generar el conocimiento necesario capaz de determinar sus fortalezas y debilidades, por un lado, y aportar estrategias y planes de actuación que favorezcan la competitividad de las empresas murcianas, por el otro.

Para difundir dicha información, junto a otras elaboradas por el propio departamento, se creó un servicio de información denominado Panel Empresarial. Apoyado principalmente sobre un portal web (www.panelempresarial.com), permite una actualización continua y un acceso a:

- Directorio Empresarial de la Región de Murcia, que facilita información social y económica y permite contactar directamente con cerca de 7.000 empresas.
- Informes sectoriales compuestos por unos 2.500 documentos y que se elaboran sobre una base de datos constituida por unos 49.000 registros de información de empresas de la Región de los años 1998-2004.
- Se facilita una herramienta de autoevaluación empresarial.
- Datos estadísticos sobre las principales macro magnitudes económicas y monográficos sobre temas de especial interés económico-empresarial. Durante el año 2006 se publicó y distribuyó el monográfico “Claves para la gestión de la calidad”.
- Un nuevo servicio telemático de simulación de proyectos de inversión para emprendedores. Su diseño y programación se realizó a lo largo de 2006.

Durante el año 2006 se realizaron unas 20.000 visitas al servicio y unas 16.000 al Directorio Empresarial.

3. DOCUMENTACIÓN

Dentro del Departamento de Análisis y Prospectiva se encuentra la sección de Documentación. Aquí se lleva a cabo la búsqueda, adquisición, descripción y recuperación de información necesaria para dar apoyo documental al INFO.

Todos los documentos se someten a una descripción física y de contenido, recuperables mediante la intranet INFODOC. En el 2006 el fondo se nutrió de:

- Unas 45 publicaciones periódicas, llegando a adquirir unos 450 ejemplares.

- Unas 70 monografías.

- Selección de más de 4.558 artículos de prensa relacionados con la economía y tejido empresarial.

SERVICIOS EUROPEOS

La Unión Europea pone a disposición de empresas e instituciones una serie de herramientas y programas de ayuda que puedan contribuir al desarrollo regional de los países miembros. El Instituto de Fomento de la Región de Murcia, consciente de ello, presta especial atención a su captación y transmisión al tejido empresarial regional, y lo hace a través del Departamento de Servicios Europeos.

1. SUBVENCIÓN GLOBAL PARA LAS PYMES

El Departamento de Administración y Servicios Europeos es, en la actualidad, el responsable de realizar el seguimiento, evaluación y control de la Subvención Global del FEDER incluida en el Programa Operativo Integrado de la Región de Murcia 2000-2006.

En esta séptima etapa de la Subvención Global 2000-2006 se persiguió la consecución de la convergencia con los valores medios de la Europa comunitaria mediante el incremento de la competitividad y mejora de la gestión de las pymes. En este periodo se han realizado el control sobre un montante de subvenciones que asciende a 104,335 millones de €.

2. CENTRO EUROPEO DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL (EIC)

El Centro Europeo de Información Empresarial (Euroventanilla) del INFO, miembro de la red europea de Euro Info Centres (EIC's) y cofinanciado por la Dirección General de Empresas de la Comisión Europea, tiene como misión principal ofrecer información y asesoramiento a las empresas regionales, promover su participación en proyectos europeos y servir de enlace entre la Región y la Comisión Europea.

En enero de 2006, el EIC de Murcia fue designado representante de la red española de EIC's en el Grupo consultivo 'Steering Group', promovido por la Dirección General de Empresas de la Comisión Europea, y como tal participó en la organización de Paneles de Empresa.

A lo largo del 2006 el Centro Europeo de Información desarrolló las siguientes actividades:

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO INTERNACIONAL

Son muchas las herramientas desarrolladas por el Euro Info Center del Instituto de Fomento (EIC-Murcia) destinadas a dotar a las empresas de la Región de toda la información de ámbito internacional que les pueda ser de utilidad para el desarrollo de su actividad. Entre éstas se encuentran la página web de EIC-Murcia: www.euroinfo-murcia.com que, durante 2006, recibió 14.475 visitas, y las publicaciones que periódicamente edita el EIC.

Otro de los instrumentos de información con los que cuenta el EIC son las Jornadas de sensibilización y de difusión como las que se llevaron a cabo durante 2006 sobre derechos y sistemas de patentes protección de las innovaciones o estrategias de comercio internacional, entre otras.

Entre las actividades promocionales del EIC, cabe destacar también la ubicación de un stand de información europea en eventos organizados por el INFO durante 2006, como Murcia Open Business, Tecnomueble Brokerage Event (Yecla), VII Foro de Internacionalización y el Día del Emprendedor.

El EIC atendió y resolvió 850 consultas de índole europea o internacional durante el año 2006, además de aquellas sobre información básica o puntual.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS E INICIATIVAS EUROPEAS

FIT FOR EUROPE

Murcia participó en 2 de los 14 encuentros de cooperación empresarial organizados y en la difusión del calendario de actuaciones.

PANELES DE EMPRESA 2006

Durante el año 2006 el EIC organizó 3 Paneles, que contaron con la participación de 26 empresas.

b2EUROPE

b2Europe es una iniciativa europea para fomentar las alianzas entre las mayores redes de apoyo a empresas establecidas por la Comisión Europea. El Instituto de Fomento de Murcia ha promovido la adhesión a esta iniciativa europea, mediante la firma de la 'Carta b2Europe'.

COOPERACIÓN EMPRESARIAL

La cooperación se realiza fundamentalmente por medio de tres vías, el Boletín de Ofertas y Demandas, que difundió más de 600 oportunidades de negocio repartidas en 9 boletines; y la asistencia a ferias y encuentros empresariales internacionales.

La red de Euro Info Centres ofrece además a las empresas la posibilidad de establecer contactos internacionales, comerciales, técnicos o financieros, mediante un cuestionario normalizado, que pueden publicar en la base de datos europea "Business Cooperation Partnersearch". Durante 2006 el EIC de Murcia publicó más de 20 perfiles de empresas de la Región.

Participación en encuentros empresariales internacionales

La mayoría de los encuentros empresariales internacionales en los que participó u organizó la Euroventanilla del INFO durante el 2006 se realizaron en el marco del Proyecto 'Fit for Europe':

3. ÁREA DE PROYECTOS EUROPEOS

3.1 SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

- EURBEST
- REMOMED
- Programa Regional de Acciones Innovadoras 2 (Prai.2)
- Iniciativa Equal - eMicro

3.2 CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL

Durante el año 2006, el Instituto fue parte del consorcio internacional que resultó adjudicatario de los siguientes contratos de asistencia técnica financiados por la UE:

- “Institution building and RDA capacity in Kurzeme region”- Letonia.
- “Support for preparing strategic documents, promotion of partnership and cooperation for project development capacity”- Bulgaria.
- Fomento del potencial exportador de las empresas de Méjico (PIAPYME).
- Desarrollo del comercio y promoción de las inversiones en Bolivia (PROCOIN).
- Programa Nacional de Consolidación de los Centros de Desarrollo Tecnológico y Centros de Productividad de Colombia (COLCIENCIAS).

3.3 OTRAS ACTUACIONES

- Co-organización de la participación del INFO en el marco del Open Days 2006 en Bruselas, evento de intercambio de buenas prácticas en desarrollo regional promovido por la Comisión Europea y el Comité de las Regiones: “Interregional Network Summit”.
- Ponencias e intervenciones en eventos de carácter internacional:
 - “Murcia Region Development Agency” (Ventspils-Letonia).
 - “The scientific and economic strategies in the Mediterranean Area” (Salerno-Italia).
 - “Promoting Access to Networks: Regional Development Agencies in Europe” (Portoroz-Eslovenia).
 - “Structural Funds in European Regions: Global Grant schemes” (Bratislava-Eslovaquia).
 - “The role and working methods of regional networks in the European Union: lessons learnt from Remomed project” (Bruselas–Bélgica).

4. OFICINA DE BRUSELAS

La Delegación del Instituto de Fomento en Bruselas consolidó durante 2006 algunas de las actividades iniciadas en años anteriores e impulsó nuevas iniciativas.

Se reforzaron los servicios de Alerta Empresarial, en este sentido, la Oficina del INFO en Bruselas continuó coordinando el grupo de trabajo de Alerta Empresarial entre las Oficinas Regionales Españolas en Bruselas.

Se realizó un exhaustivo seguimiento de las novedades en el marco del Programa para la Competitividad y la Innovación (CIP) 2007-2013, el VII Programa Marco de I+D, y de la nueva iniciativa JEREMIE ("Joint European Resources for Micro-Enterprises"/ Recursos europeos conjuntos para las microempresas).

Asimismo, desde la Delegación se llevó a cabo un seguimiento específico de las políticas comunitarias con mayor impacto regional y se participó además en actividades como:

- Jornadas de Puertas Abiertas sobre Política Regional (Open Days – 2006).
- Conferencia Final del Proyecto Stratinc - "Inteligencia Estratégica y redes Innovadores Empresariales.

4.1 BOLETÍN MURCIA EN EUROPA

Con el fin de hacer llegar la información actualizada al mayor número posible de destinatarios en la Región, se elabora y distribuye semanalmente por correo electrónico el Boletín de información comunitaria *Murcia en Europa*. Recoge los asuntos europeos más relevantes de la semana, con mayor impacto regional, cubriendo todas las políticas europeas.

4.2 PROYECTOS EUROPEOS DESDE BRUSELAS

Durante 2006, se apoyó la preparación, presentación, evaluación o desarrollo de los siguientes proyectos por parte de diferentes organismos de la Región:

- **ASCEND-INTERREG IIIC.**
- **Europa del Mar.**
- **INTERMED.**
- **"ARTS and Craft in the Middle-East".**
- **SIDLIM "Sistemas Defensivos en el Litoral Mediterráneo" (Euromed Heritage II).**

Además, y a través del Boletín semanal *Murcia en Europa*, se trasladaron propuestas de 153 proyectos de otras regiones europeas, interesadas en buscar socios. Otras actividades impulsadas desde la Oficina de Bruselas del INFO en 2006 se centraron en coordinar la participación de la Región en diversos acontecimientos como el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE, el Seminario "Las Comunidades Autónomas Españolas" y en la Red de Regiones del Agua, "Wateregio".

RELACIONES EXTERNAS

El Instituto de Fomento difunde por medio del departamento de Relaciones Externas los conocimientos adquiridos, organizando jornadas y foros o desarrollando servicios de información. También mantiene continuas relaciones con empresas e instituciones y organismos externos, elementos claves y necesarios para el progreso económico y social de la Región de Murcia.

Por medio de las nuevas tecnologías, el INFO continúa prestando sus servicios en contacto directo con el tejido empresarial. PuntoPyme es la más amplia red de información y servicios actualizada para las pequeñas y medianas empresas y los emprendedores. 90 puntos informativos se reparten por todo el territorio de la Región de Murcia, integrando a las principales entidades regionales y municipales que están en contacto con la pyme y con las iniciativas de autoempleo. Los técnicos del Instituto de Fomento, se encargan de resolver de forma personalizada cualquier cuestión que se les plantee.

1. RED PUNTOPYME

1.1 SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA PYME

El Instituto de Fomento puso en marcha, en julio de 2004, la Red PuntoPyme, el mayor servicio de información empresarial de la Región de Murcia. El objetivo fundamental de esta iniciativa es trabajar más eficazmente a favor de la pequeña y

mediana empresa y el emprendedor, estableciendo para ello un canal único de información empresarial cercano, directo y actualizado.

En dos años de existencia, esta iniciativa se ha convertido en la red más amplia de información y servicios para la pyme y los emprendedores en todo el territorio regional. La Red PuntoPyme pone a disposición de los empresarios y de los emprendedores, en cualquier punto de la Región y a través de avanzados sistemas informáticos, entrevistas personales o en presentaciones públicas, información actualizada, personalizada y periódica sobre las ayudas y servicios que ofrecen las distintas Administraciones Públicas y agentes implicados en el desarrollo regional.

A lo largo de 2006 los servicios de la Red PuntoPyme canalizaron un total de 8.119 consultas.

1.2 COMPONENTES DE LA RED PUNTOPYME

En Diciembre de 2006 estaba formada por **90 oficinas**. Integra a los principales organismos que están en contacto con la pequeña y mediana empresa y con las iniciativas de autoempleo:

- Ayuntamientos, a través de los agentes locales de empleo.
- Organizaciones empresariales.
- Organizaciones sindicales y cooperativistas.
- Oficinas de las Cámaras de Comercio.
- La Sociedad de Capital Riesgo Murcia Emprende.
- Las Oficinas INFO en Murcia, Cartagena, Madrid y Bruselas.
- La Unidad de Atención al Ciudadano de la Consejería de Industria y Medio Ambiente.
- Universidad de Murcia y Universidad Politécnica de Cartagena.

2. ACTUACIONES CORPORATIVAS:

2.1 ACTOS PROMOVIDOS Y CON PARTICIPACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA RED PUNTOPYME

Entre las actuaciones corporativas promovidas a lo largo de 2006 por el Instituto de Fomento hay que destacar un total de 25 actos, llevados a cabo con la participación de los componentes de la Red PuntoPyme.

2.2 CAMPAÑA DE PRESENTACIÓN DE AYUDAS 2006

El Programa de Ayudas 2006 fue presentado ante 4.500 personas, entre empresarios y emprendedores, en 14 organismos.

2.3 VISITAS DE SEGUIMIENTO Y APOYO A LA RED PUNTOPYME

Asimismo, durante 2006 personal técnico del Departamento de Relaciones Externas del INFO ha visitado un total de 50 oficinas de la Red; 37 Ayuntamientos, 5 Entidades colaboradoras y 8 Oficinas info-Cámaras. Estas visitas tienen como objetivo llevar a cabo el seguimiento y apoyo a la Red PuntoPyme.

2.4 AMPLIACIÓN DE LA RED

La Red Punto Pyme se amplió en 2006 con 4 nuevas incorporaciones, las de la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena, la de AJE Guadalentín y la de la Entidad de Conservación del Polígono industrial La Estrella.

2.5 FORMACIÓN

A lo largo de este año, se realizaron 3 Jornadas de formación específica para la Red y visitas a 3 Centros Tecnológicos Sectoriales de la Región para informar sobre los servicios prestados a sus asociados y empresarios, así como a 1 vivero de empresas de reciente creación. A esto se suma la asistencia a 1 jornada formativa sobre el Programa de Ayudas 2006 del INFO, donde se expuso de forma práctica la metodología de difusión de las Ayudas, aclarando posibles dudas.

3. PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN RED.

Un total de 40 organismos integrantes de la Red PuntoPyme, tales como Ayuntamientos, Asociaciones Empresariales, Centros Tecnológicos y Cámaras de Comercio, entre otros, comenzaron a trabajar a finales de 2006 en 5 proyectos de cooperación, coordinados por el Departamento de Relaciones Externas del INFO.

Los temas a abordar en estos proyectos fueron: “Desarrollo y fomento empresarial en torno a la cultura del vino: Las empresas auxiliares y nuevos yacimientos”; “Creación de empresas de servicios ante las nuevas realidades económicas de la Región”; “Mejoras tecnológicas para el intercambio de información entre los miembros de la Red”; “Unificación de metodología de Planes de Empresa y procedimientos de asesoramiento”; y por último, “Compartir para cooperar: inventario general de recursos que ofrece la Red”.

El propósito de esta actuación, pionera en la Región, es aprovechar las sinergias y los conocimientos de todos los organismos que trabajan directamente con las empresas en el marco de Red PuntoPyme, con el fin de, una vez concluidos los trabajos de los grupos, formular propuestas de actuación con el objetivo de aplicar políticas de mejora en el tejido empresarial regional.

4. LA RED PUNTO PYME EN CIFRAS

- 90 Puntos de Información
- 150 especialistas en información para pymes y emprendedores
- 14 Jornadas de Presentación de Ayudas
- 8 Jornadas de formación y visitas formativas.
- 8.119 Consultas on line, telefónicas y presenciales.
- 50 Visitas a Ayuntamientos y entidades colaboradoras.
- 4.500 asistentes a los actos de difusión organizados por la red.
- 23.000 publicaciones gráficas.
- 4 nuevas adhesiones a la red.
- Presente en 40 medios de comunicación: 14 emisoras locales, televisiones y prensa.

5. OTROS DATOS DE LA RED PUNTOPYME

PUBLICACIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO

- Folleto Ayudas 2006.
- Campaña de publicidad y realización del folleto ICO- INFO.
- Realización de la campaña de difusión y folleto de PCCP.
- El Suelo Industrial en la Región de Murcia.
- Publicación 100% Emprendedores.
- 40.000 ejemplares de publicaciones para la Pyme distribuidos.

PRESENCIA EN FERIAS Y COORGANIZACIÓN DE EVENTOS

- Feria del Mueble Yecla.
- Eventos en la Institución Ferial de Torre Pacheco (IFEPA).
- Participación en Umuempleo.
- Participación en la Feria Inmobiliaria Sirmu.
- Open Days, Bruselas.
- Jornada de Patentes.
- Semana de la Ciencia.
- Jornada de Transferencia de Tecnología entre Empresas y Universidades.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CORPORATIVOS INFO CON OTROS DEPARTAMENTOS

- Foro de Internacionalización 2006 (Comercio Exterior).
- II Encuentro Anual de la Red PuntoPyme (Relaciones Externas).
- Entrega de Los Premios de Innovación 2005.
- I Día del Emprendedor.

6. CONVENIOS FIRMADOS CON OTRAS ENTIDADES

El INFO, bajo la coordinación del Departamento de Relaciones Externas, ha llevado a cabo la firma de distintos convenios con entidades de la Región de Murcia, un total de 26. El importe total contemplado en estas actuaciones ha ascendido a 3.032.129,60 €.

4.- EJECUCIÓN PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE FOMENTO 2006

Líneas Ejecutivas	2006	% Presupuesto s/ total
INCENTIVOS A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	17.605.578,83	47,51
Plan Pyme	3.963.883,85	
	932.486,5	
PRAI	4	
Incentivos a la modernización tecnológica	5.931.202,11	
Centros Tecnológicos	3.315.968,01	
Apoyo gestión interna de la empresa	163.762,48	
Centros de empresa	3.173.475,07	
Potenciar alianzas estratégicas	124.800,77	
INCENTIVOS A LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	7.932.437,71	21,41
Incentivos a las inversiones en activo fijo	2.934.353,71	
Alternativas apoyo financiero a la inversión	4.998.084,00	
INTERNACIONALIZACIÓN	5.748.607,24	15,51
Plan de Promoción Exterior	5.177.419,57	
Incentivos a la internacionalización	355.179,95	
Captación inversiones y cooperación	216.007,72	
DESARROLLO EMPRESARIAL	4.281.690,94	11,55
Promoción económica e información empresarial	3.867.702,44	
Programas europeos y euroventanilla	340.394,44	
Estudios económicos	73.594,06	
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES	712.199,67	1,92
Incentivos equipamientos económicos	523.384,38	
Equipamientos económicos y logísticos	188.815,29	
INVERSIONES PARA DESARROLLO ACTIVIDAD INTERNA	775.211,93	2,09
Activos materiales	775.211,93	
TOTAL	37.055.726,32	100

Datos económicos en €